

EL MOVIMIENTO EUROPEO INTERNACIONAL SE REÚNE EN EUSKADI



- 40 aniversario del Contubernio de Munich: homenaje a sus participantes
- José Martín y Pérez de Nanclares, katedrakunak Francisco Javier Landaburu I. saria eskuratu du



• 40 aniversario del Contubernio de Munchi homenaje a sus participantes

• José Martín y Pérez de Nanciacas, Antetorturak Francisco Javier Landaburu I. saria eskuratu du



eurobask

Europako Mugimenduaren Euskal Kontseiluaren Aldizkaria
 Septiembre 2002 • N.º 6

Edita: EMEK/CVME

Consejo Vasco del
 Movimiento Europeo
 Palacio Europa
 Avda. Gasteiz, 85
 01009 Vitoria - Gasteiz
 Tfno./Fax 34 945 161 557
 Correo-E: eurobask@eurobask.org
 Web: www.eurobask.org

Consejo de redacción:

Presidente:

José María González Zorrilla

Vicepresidentes:

Jose Mari Etxebarria
 Ignacio Oyarzabal de Miguel
 Ángel García Ronda
 Begoña Lasagabaster Olazabal
 Isabel López Aulestia
 Carlos Vaquero Muras

Secretario general en funciones:

Francisco Aldecoa Luzarraga

Vocales:

Eusebio Cadenas Cordero
 Eusebio Gainza Lafuente
 José Poza Valle

Secretaría técnica:

Isabel Aspe-Montoya

Coordinación de eurobask:

Pedro Ugarte

Colaboración en eurobask:

Arantza Rodríguez

Diseño e impresión:

Imprenta Berekintza, S.L.

D.L.: BI-1.733-2000

Foto portada: Durante su visita a Euskadi, los miembros del MEI tuvieron la oportunidad de conocer su cultura, historia e instituciones.

Las nuevas fronteras europeas

El Consejo de Copenhague, a celebrar los próximos 12 y 13 de diciembre, pondrá fin a las negociaciones con los diez países que deberán firmar los Tratados de adhesión en los primeros meses del año 2003. Después de décadas de división, asistimos a la reunificación europea que ampliará de forma considerable los límites de la UE hasta englobar a 500 millones de habitantes, convirtiéndose en el tercer grupo de población más grande del mundo después de China e India, y también en el más diverso.

Como movimiento europeo, consideramos un error de dimensiones impredecibles el posible retraso de la ampliación por condicionar ésta a la reforma de la Política Agrícola Común, olvidando los beneficios políticos y económicos de la entrada de nuevos miembros y haciendo peligrar la oportunidad histórica de crear un gran espacio de estabilidad, prosperidad y seguridad.

Sin embargo, la nueva frontera europea construida en aras de la libertad, seguridad y justicia, un objetivo ambicioso y legítimo, no puede olvidar que la Unión Europea es ahora tierra de acogida para inmigrantes procedentes de todo el mundo.

La Cumbre de Sevilla dedicó buena parte de sus trabajos a fijar acciones comunes que permitan el control de las fronteras exteriores de la UE, cuyo fracaso hasta el momento ha permitido el tráfico ilegal e inhumano de inmigrantes y la aparición de una nueva frontera en el interior de la Unión entre ciudadanos europeos e inmigrantes ilegales. Esta frontera que divide a la sociedad europea mediante la exclusión, la xenofobia y la marginación ha despertado a la extrema derecha con un peligroso discurso antieuropeo, aprovechando la sensación de inseguridad que viven los europeos ante los flujos migratorios.

La falta de voluntad para actuar de manera conjunta en el tercer pilar, Asuntos de Justicia e Interior, ha puesto de nuevo de manifiesto el estrepitoso fracaso de políticas aisladas por parte de los Estados miembros para luchar contra problemas comunes como el de la inmigración. Por ello, insistimos en la necesidad de ampliar la comunitarización tanto a este tercer pilar como al segundo, Política Exterior y de Seguridad Común, porque la Europa que funciona, la que permite resolver los problemas, es la comunitaria; y la que no funciona, la intergubernamental.

Siguiendo el debate abierto, el Consejo Vasco del Movimiento Europeo organizará un Seminario el próximo mes de noviembre con objeto de reflexionar sobre los retos y las ventajas de la inmigración para Euskadi.

Hemos finalizado el primer semestre de este año con dos importantes acontecimientos. El primero de ellos tuvo lugar el 6 de junio, y conmemoraba el 40 aniversario del "Contubernio de Munchi", reunión en la que la oposición al régimen franquista defendió un claro mensaje ante la Europa democrática: ningún país privado de libertad podría adherirse a la Comunidad. El EMEK/CVME ofreció un homenaje a aquellos vascos que un día cogieron un tren que no sólo llevaba a Munich, sino a toda Europa, pues era el tren de la libertad.

Por otra parte, los días 7 y 8 de junio se celebró en Bilbao el Consejo Federal del Movimiento Europeo Internacional (MEI), reuniendo a cien delegados provenientes de más de 30 países. Esta reunión ha renovado el compromiso de los pioneros vascos que participaron en el Congreso fundacional del MEI celebrado en La Haya en 1948, y ha dado buen ejemplo en Europa de que los europeístas vascos trabajamos superando todas las fronteras, las internas y las externas, gracias al diálogo y el respeto a la diversidad, que es nuestra fuerza y nuestra identidad. Es el europeísmo un factor de transformación de la sociedad tan positivo que nos permite, dejando a un lado nuestras diferencias, trabajar decididamente y con una sola voz a favor de la Europa federal.

En el Consejo Federal se discutieron cuestiones como el reparto de competencias, el proceso decisorio de la Unión ampliada y el modo de elección del Parlamento Europeo. Sin embargo, estaban presentes en el ánimo de todos los reunidos importantes dudas sobre el papel de la Convención que prepara la reforma de la UE.

En el movimiento europeo creemos que la Convención europea corre el riesgo de no convencer a nadie y perder su credibilidad si no es capaz de actuar con mayor transparencia y mantener su independencia y liderazgo frente a la tentación de los Gobiernos estatales de proporcionar un texto final que no permitirá demasiadas modificaciones.

Para trasladar a la sociedad la importancia del modelo social como principal señal de identidad europea en el mundo, el Consejo Vasco del Movimiento Europeo ha elegido el siguiente tema para la convocatoria 2003 del Premio Francisco Javier de Landaburu: "El modelo social europeo en el proceso constituyente". La solidaridad, la cohesión y el respeto al servicio público han conformado la economía social de mercado de todos los países miembros de la UE, y su retroceso marcaría el declive de la Unión, de todos los europeos, incrementando las desigualdades sociales, las disparidades económicas, creando nuevas fronteras de división entre nosotros, más profundas, más insalvables que las meramente geográficas ya superadas.

José María González Zorrilla
 Presidente del EMEK/CVME

Europako muga berriak

Hamar herrialdek izenpetu behar dituzte Europar Batasunera atxikitzeko itunak, 2003ko hasierako hiletan. Datoren abenduaren 12an eta 13an egitekoa den Kopenhageko Kontseiluan bukatuko dira hamar herrialde horiekiko negoziatioak. Zatiketak nagusi izan dira hainbat hamarkadaz. Orain, azkenik, Europa berriz batzen ari zaigu, Europar Batasuneko mugak 500 milioi biztanle barne hartzeraino zabalduko dira. Hartara, munduko hirugarren biztanle multzorik handiena izango da (Txina eta India aurretik dituela), eta guztietan anitzena.

Europar mugimendua garenez, ezin auresan daitekeen neurriko hutsegitezat daukagu zabalkundea atzeratzea zabalkunde hori Nekazaritza Politika Bateratuaren baldintzapean jartzeagatik. Ez lituzkete ahaztu behar kide berriak sartzeak politikan eta ekonomian dakartzan onurak, eta ez lukete arriskuan jarri behar egonkortasun, oparotasun eta segurtasun eremu handi bat eratzeke aukera historikoa.

Askatasunaren, segurtasunaren eta justiziaren alde Europar eraiki den muga berria, nolana ere, helburu handinahia eta bidezkoa da; baina ezin da ahaztu Europar Batasunak, orain, mundu osotik datozen etorkinak hartzen dituela.

Sevillako goi bilerako lanen zati handi bat, Europar Batasunaren kanpo mugak kontrolatzeko ekintza bateratuak finkatzera bideratu zen. Kontrol lan horietan orain arte izandako porrotaren ondorioz, legez kanpoko eta gizatasunaz kanpoko etorkin trafikoa egin ahal izan da, eta Europar Batasunaren barruan beste muga bat sortu da: europar herritarren eta legez kanpoko etorkinen artekoa. Muga horrek zatitu egiten du Europako gizartea, bazterkeriaren eta xenofobiaren bidez. Hartara, eskuin muturreko mugimendua piztu da, Europaren kontrako diskurtso arriskutsuarekin, europarrek migrazio korronteen aurrean sentitzen duten segurtasunik ezaz baliatuz.

Hirugarren zutabearen (Justizia eta Barne Gaiak) batera jarduteko gogorik ezak agerian jarri du, berriz, Estatu kideek guztien arazoaren aurka (hala nola, immigrazioa) bereizita lan egiteko ildoaren erabateko porrota. Horregatik, behin eta berriz nabarmentzen dugu orobat Europar Erkidegoan bateratu behar direla bai hirugarren zutabe hori, bai bigarrena (Kanpo Politika eta Segurtasun Komuna). Izan ere, funtzionatzen duen Europa, arazoak konpontzea ahalbidetzen duena, Europar Erkidegokoa da; eta funtzionatzen ez duena, gobernu artekoa.

Irekitalako eztabaidari jarraituz, Europako Mugimenduaren Euskal Kontseiluak, datorren azaroan, mintegi bat egingo du, Euskadiri immigrazioak dakartzkion erronken eta abantailen gainean gogoeta egiteko.

Aurtengo lehenengo sei hilekoa bi gertaera garrantzitsurekin bukatu dugu. Lehenengoa, ekainaren 6an gertatu zen: "Contubernio de Munich" delakoaren (erregimen fran-

kistaren aurkakoen bilera, non mezu hau aldeztu zen argi eta garbi: askatasunik gabeko herrialderik ez zekiokkeen Europar Erkidegoari atxiki) 40. urteurrenaren ospakizuna. EMEK/CVME-k omenaldia egin zien, egun batean Munichera ez ezik Europa osora ere zihoan tren bat, askatasunaren trena, hartu zuten euskaldun haiei.

Beste alde batetik, ekainaren 7an eta 8an, Bilbon, Nazioarteko Europar Mugimenduaren Kontseilu Federala egin zen. 30 herrialdeetatik baino gehiagotatik etorritako ehun ordezkari bildu ziren. Bilera horren bidez, berriro egin da Hagan 1948an egindako MEIaren sorkuntzako kongresuan parte hartu zuten euskotar aurrendarien konpromisoa, eta erakusgarri ona eman du Europar, Euskadiko europazaleok muga guztiak (barrukoak nahiz kanpokoak) gaindituz lan egiten dugula, elkarrizketari eta aniztasunaren errespetuari esker (aniztasuna baita gure indarra eta gure nortasuna). Europazaletasuna gizartearen hain aldaketa faktore onuragarria da, ezen, gure arteko desadostasunak bazter utzita, modu erabakigarrian eta aho batez Europa federalaren alde lan egitea ahalbidetzen digu.

Kontseilu Federalean hainbat gai eztabaidatu zen, hala nola, aginpideen banaketa, Europar Batasun handituaren erabaki prozesua, eta Europar Parlamentua aukeratzeko era. Hala ere, bildutako guztien gogotan, zalan-tza handiak zeuden, Europar Batasunaren eraberritzea prestatzen duen konbentzioaren pape-rari buruz.

Europar mugimenduan, uste dugu inor ez konbentzitzeko eta sinesgarritasuna galtzeko arriskua duela europar konbentzioak. Arrisku horri aurre egiteko, ezinbestekoa da konbentzioa gardentasun handiagoaz lan egiteko eta bere lokabetasunari eta aitzindaritzari eusteko gai izatea, Estatuetakoa gobernuak duten tentazio hau saihestuta: aldaketa handirik ahalbidetuko ez duen azken testua egiteko tentazioa, alegia.

Europako Mugimenduaren Euskal Kontseiluak gizartea ohartarazi nahi luke Munduan Europako nortasun ezaugarri nagusizat gizarte ereduak duen garrantziaz. Asmo horrekin, bada, gai hau aukeratu du Francisco Javier Landaburu Sariaren 2003ko deialdirako: "Europako eredu soziala, eratze prozesuan". Elkartasuna, kohesioa eta zerbitzu publikoa errespetatzea izan dira Europar Batasuneko Estatu kide guztien merkatuko ekonomia sozialaren ezaugarri. Eta, horretan atzera egiteak, Europar Batasunaren gainbehera markatuko luke, europar guztiena. Handitu egingo lirakeke gizarte mailen arteko aldeak, ezberdintasun ekonomikoak; horrela, gure artean zatiketazko muga berriak sortuko lirakeke, muga sakonagoak, dagoneko gaindituak ditugun muga geografikoak baino askoz gaindigaitzagoak.

José María González Zorrilla
EMEK/CVMEko presidentea



Una Convención para preparar el porvenir de la UE

¿Qué es la Convención?

En la Cumbre de Laeken, en diciembre de 2001, los jefes de Estado y de Gobierno decidieron constituir una Convención. Esta Convención reúne a 105 representantes de los Estados miembros, de los Parlamentos nacionales, del Parlamento Europeo de la Comisión Europea y de los países candidatos. El Comité Económico y Social, el Comité de las Regiones, los interlocutores sociales y el Defensor del Pueblo Europeo asisten en calidad de observadores.

La Convención está presidida por Valéry Giscard d'Estaing, al que en el "Presidium" asisten dos vicepresidentes, Jean-Luc Dehane y Giuliano Amato. Sus trabajos durarán cerca de un año. Los miembros de la Convención pueden deliberar y pronunciarse por consenso sobre recomendaciones.

En esta Convención los países candidatos tienen un estatuto particular, pueden dar a conocer oficialmente sus puntos de vista y participar en la discusión, pero no pueden oponerse a una recomendación adoptada por consenso por los demás miembros.

¿Una Convención para qué?

Todos juntos, estos representantes de los europeos van a reflexionar sobre el porvenir de la Unión Europea.

En efecto, la Unión Europea debe afrontar importantes desafíos, y de su capacidad de hacerles frente dependerá el porvenir de las próximas generaciones de europeos. Debe dotarse de los medios de acción internos eficaces para confirmarse como espacio de democracia, de seguridad y de solidaridad. La Unión Europea debe también adaptarse a un funcionamiento con, a corto plazo, 20 ó 50 Estados, pues se acercan las adhesiones de los países candidatos, y las instituciones europeas deben desde ahora reflexionar sobre las modalidades de tomas de decisión. La Unión también debe dotarse de medios de acción a nivel internacional para estar en medida de ocupar el lugar que le corresponde en la escena mundial.

Para preparar una respuesta a estos desafíos cruciales para el porvenir de los europeos, la Convención propondrá, tras un año de reflexión, un proyecto que será sometido a los jefes de Estado y de Gobierno. Sólo ellos tendrán el poder de decidir si la solución propuesta por la Convención debe ser aceptada para fundar esta Europa renovada que necesitan los ciudadanos.

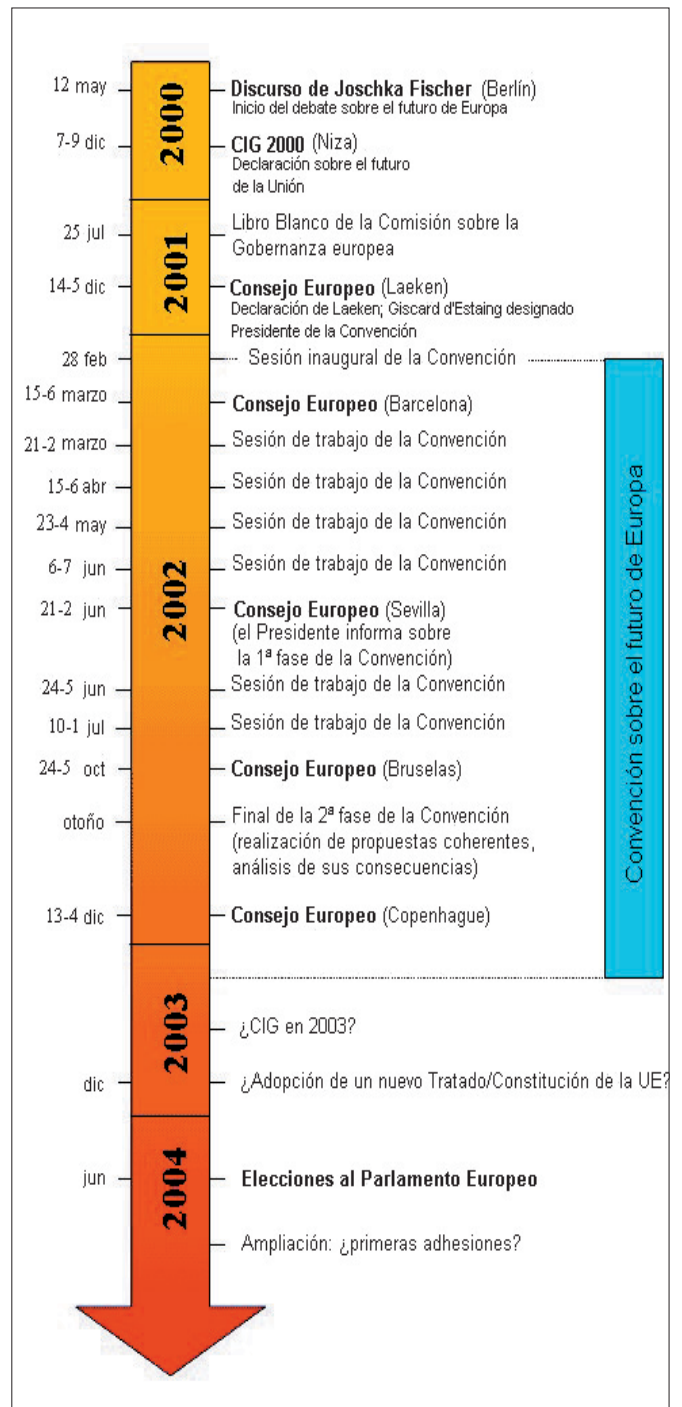
Le toca ahora a la Convención elaborar propuestas para nuestro futuro común.

Un Foro para los representantes de la sociedad civil

"Para ampliar el debate y asociar al mismo a todos los ciudadanos, se crea un foro abierto a las organizaciones

que representan a la sociedad civil (interlocutores sociales, económicos, organizaciones no gubernamentales, círculos académicos, etc.). Se trata de una red estructurada de organizaciones que serán informadas con regularidad de los trabajos de la Convención. Sus aportaciones se incluirán en el debate. Según las modalidades que deberá definir el Presidium, podrán ser oídas o consultadas sobre cuestiones específicas".

(Declaración de Laeken)



EMEK/CVME Konbentzioari atxiki zaio

Europaren etorkizunari buruzko Konbentzioaren erdialdea gainditu dugun honetan, han eztabaidatzen ari diren gai handien inguruan duen ikuspegia eskaini nahi du Europako Mugimenduaren Euskal Kontseiluak. Lehenengo emanaldi honetan, Zuzendaritza Batzordeko lau kidek Laekengo Deklarazioan plazaratutako zenbait gai izango dituzte hizpide, hala nola: aginpideen banaketa, Europar Batasunaren baitan; Europar Batasuneko erakundeen kontrol demokratikoa bermatzeko mekanismoak; gero eta globalizatuagoa den mundu honetan Europak jokatu beharreko papera; edota herritarren artean europar nortasuna sendotzeko egin beharko liratekeen jarduerak.



JOSE MARI ETXEBARRIA,
vicepresidente del EMEK/CVME

¿Qué deficiencias presenta el actual reparto de competencias entre la Unión Europea y los Estados miembros?

Si convenimos que uno de los mayores problemas de la Unión es el desfase de una parte sustancial de la población con el proyecto de construcción europea, es necesario que el ciudadano discierna con la máxima claridad posible “quién hace qué” y “quién es responsable de qué” tanto en Europa como en su espacio político más próximo.

Hay que simplificar los procesos de decisión y hay que acercar las decisiones a las personas. En este contexto es fundamental la aplicación del principio de subsidiariedad. Es decir, que no haga una institución superior lo que pueda hacer otra inferior más eficazmente.

De otro modo, los Estados europeos se han revelado demasiado pequeños para abordar los retos que la globalización acarrea. Por consiguiente, para que Europa se vaya configurando en un espacio político pleno con protagonismo y respeto en el exterior, es necesario que la UE gestione las competencias en seguridad y defensa, en política exterior, así como en la configuración de un espacio policial y judicial común, además de en la política monetaria, armonización fiscal, de competencia y mercado interior.

¿Cree que debe reforzarse la participación de las regiones en la UE?

En este proceso de acercamiento de la idea de Europa y de las políticas europeas a los ciudadanos de la Unión es importante arbitrar mecanismos de participación de las regiones en la UE. Pero, primeramente, hay que diferenciar claramente las naciones internas y regiones denominadas constitucionales de naturaleza política con las regiones geográficas o administrativas.

Considero fundamental el reconocimiento de la capacidad de las entidades constitucionales o naciones para participar en las instancias de la Unión cuando se trate sobre competencias exclusivas o compartidas de aquéllas, así como su capacidad de apelación al Tribunal Europeo, cuando se vean lesionados sus intereses, obteniendo de este modo garantías jurídicas para su autogobierno.



IGNACIO OYARZABAL,
vicepresidente del EMEK/CVME

¿Cómo se podría garantizar el control democrático y mejorar la transparencia de las instituciones europeas?

La transparencia y el control democrático de las instituciones europeas exigen la apertura de un amplio debate con todas las partes interesadas, incluidos representantes de los Parlamentos nacionales, personalidades de los medios sociales, económicos y académicos y representantes de la sociedad civil. Con el objetivo de lograr una participación real y efectiva de todos los actores sociales implicados en este debate, se podría constituir una comisión parlamentaria que tuviera como objetivo discutir y examinar los temas objeto de la Conferencia Intergubernamental de 2004. Asimismo, sería conveniente crear un Consejo integrado por personalidades de medios sociales, académicos y económicos que, en colaboración con la citada comisión parlamentaria, elaborara cuestionarios, que fueran remitidos a representantes de la sociedad civil para que éstos reflejaran las principales tendencias.

La puesta en marcha de una página web y la creación de una sección en los diarios de mayor difusión para que los ciudadanos pudieran expresar sus contribuciones sobre el futuro de la UE serían otras propuestas a tener en cuenta.

Por último, sería interesante organizar debates en televisión y radio y realizar sondeos sobre las actitudes de la población con relación a la UE.

¿Qué papel cree que deben desempeñar los Parlamentos de los Estados miembros de la UE?

Es conveniente encontrar una fórmula que permita guardar un equilibrio entre el control parlamentario y la eficacia decisoria de las instituciones. Para ello, sería necesario elaborar una “Carta de los Parlamentos nacionales” que incorporara un código de conducta en el que se establecerían unos requisitos mínimos de control parlamentario. Los Parlamentos nacionales deberían desempeñar también un papel esencial, con arreglo a sus propios ordenamientos constitucionales, cuando la Comunidad ejerza competencias cuyos fundamentos sean más inespecíficos. Los Parlamentos nacionales podrían también autorizar la transferencia efectiva de ciertas competencias a la Unión cuando se hubiera previsto en los Tratados tal traspaso. En un futuro será fundamental que se produzca una correcta transmisión de información de los trabajos que se realizan en los Parlamentos nacionales y europeos con el fin de conseguir una sinergia y cooperación entre dichas instituciones.



ÁNGEL GARCÍA RONDA,
vicepresidente del EMEK/CVME

¿Qué papel debe jugar Europa en un mundo cada vez más globalizado?

Ser, en su conjunto, un gran centro continental de producción, distribución y financiación de riqueza. (Considero que las orillas este y sur del Mediterráneo también han de formar parte, a medio plazo, de la Unión Europea).

Ello permitirá llegar, en el ámbito de lo material y económico, a equilibrios mundiales más igualitarios y, también, evitar el dominio de las actuales grandes potencias sobre regiones geográficas atomizadas políticamente.

Ese equilibrio propiciará la introducción de la muy rica producción cultural europea, y con ello, la resistencia al “pensamiento único”, e irá ganando terreno la actitud intelectual del pensamiento libre y diverso que acabe con la pobreza de lo que se viene llamando “políticamente correcto”.

Asimismo se extenderá la práctica de la igualdad, la justicia distributiva y el estado de bienestar. Actualmente esos logros corren peligro por la inundación de las ideas neoliberales con su privatismo avasallador, y sólo se pueden mantener y acrecentar con una Unión Europea muy fuerte, que sostenga la “economía social de mercado”, es decir, el mercado libre y controlado para evitar abusos, con intervención de los poderes públicos en los sectores esenciales para la vida colectiva que puedan ser distorsionados por los intereses privados. Con ello, y por añadidura, la democracia estará cumplida y garantizada, y se extenderá más fácilmente a los países con relaciones crecientes con la Unión Europea.

Asimismo se extenderá la práctica de la igualdad, la justicia distributiva y el estado de bienestar. Actualmente esos logros corren peligro por la inundación de las ideas neoliberales con su privatismo avasallador, y sólo se pueden mantener y acrecentar con una Unión Europea muy fuerte, que sostenga la “economía social de mercado”, es decir, el mercado libre y controlado para evitar abusos, con intervención de los poderes públicos en los sectores esenciales para la vida colectiva que puedan ser distorsionados por los intereses privados. Con ello, y por añadidura, la democracia estará cumplida y garantizada, y se extenderá más fácilmente a los países con relaciones crecientes con la Unión Europea.

¿Qué medidas comunes debería adoptar la Unión Europea en los ámbitos de Justicia y Seguridad?

- Conexión, sin obstáculos, en los ámbitos judicial y policial, con una gradual aproximación de las leyes de enjuiciamiento.
- Unificación de las leyes penales.
- Política común en cuanto a extradiciones respecto al exterior de la UE.
- Establecimiento de Tratados con las naciones emisoras de emigrantes.
- Creación de una policía europea con capacidad investigadora en cualquier país de la UE –el trazado de su organización corresponderá a la reunión de los actuales ministerios de Justicia e Interior de todos los miembros de la UE–.
- Formación de un ejército europeo no confundible con la OTAN, y que dé lugar a una verdadera organización europea de defensa, desde la que se mantengan o creen los Tratados necesarios.



EUSEBIO CADENAS,
vocal del EMEK/CVME

¿Qué actuaciones se deberían desarrollar para acercar la Unión Europea a los ciudadanos?

Para que la ciudadanía europea se desarrolle y tenga un significado real para los europeos es necesario que surjan elementos referenciales

de pertenencia con unos perfiles cada vez más claros. En esa labor, el papel de los sistemas educativos será esencial. Al igual que la escolarización general fue clave para la consolidación de las identidades nacionales, en la lenta aparición de una identidad europea tendrá mucho que ver la labor en las escuelas, institutos y universidades. En 1998, la Comisión aprobó el documento “Aprender para una ciudadanía activa”, en el que el sistema educativo aparece como elemento clave para la formación de ciudadanos europeos que participen activamente y de manera crítica en la construcción de una Europa que supere los estrechos nacionalismos, el racismo y la xenofobia y que tenga como valores fundamentales lo mejor que ha aportado la cultura europea al mundo: democracia, derechos humanos, tolerancia...

¿Qué ventajas supondría la redacción de una Constitución europea?

Pese a que, después de la Declaración de Laeken, han surgido numerosas voces en contra de que la UE adopte una Constitución, a nosotros nos parece absolutamente necesaria, ya que si aceptamos que una de las funciones del derecho es la de crear credibilidad y seguridad jurídica, no hay alternativa a la seguridad y credibilidad que da una Constitución. Aunque el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas haya constitucionalizado los Tratados, en realidad, la base que fundamenta ese pacto constitucional es una base de derecho internacional público, lo que permite que muchos Estados no se tomen en serio los compromisos adquiridos. Por otra parte, la vieja teoría política que admitía como único sujeto de derecho a un “pueblo”, que se identificaba por una serie de rasgos distintivos, ha quedado totalmente superada. Habermas en su artículo sobre “Identidad nacional e identidad postnacional” propone un nuevo modelo constituyente, basado en un pacto en torno a valores creadores de identidad como la democracia, libertad y solidaridad, es decir, aquellos que configuran eso que el profesor Aldecoa propone como el Modelo Europeo frente al Asiático más estatista o el Americano con más énfasis en la eficacia económica. En definitiva, lo que está en juego es la construcción de un modelo político y social que apueste por la civilización europea. Una Europa que, afirmando su identidad, tenga algo que decir como potencia política estructurada, integrada y dotada de instituciones fuertes, con la ambición de codeterminar las relaciones internacionales y participar como actor político en el concierto mundial.

Paul Nicholson, miembro de EHNE:

«La Política Agraria de los últimos 25 años ha fracasado»

Paul Nicholson, representante de Vía Campesina-Europa y miembro del sindicato agrario EHNE, que forma parte de la Asamblea del Consejo Vasco del Movimiento Europeo, analiza en esta entrevista la propuesta de reforma de la Política Agraria Común (PAC), aprobada recientemente por la Comisión Europea.

Zer espero duzu PAC eraberritzeko proposamenatik, eta nola eragingo dio Euskadiko nekazaritzari?

Azken 25 urte honetako Nekazaritza Politikak, Euskal Autonomia Erkidegoaren barruan, huts egin du. Izan ere, oso nekazaritza intentsiboa sustatu du, eta horrek elikagaien arloko eskandaluak eragin ditu, bai eta enplegua birri-barra galtzea ere. Beharrezkoa da Nekazaritza Politika sakon eraberritzea, gizartearen beharrezko erantzunez. Eta, Fischlerren proposamena ekologistagoa eta gizartearengandik hurbilagoa den arren, politika konkretuek liberalizazio handiagoa dakarte.

Zer ondorio izango ditu, Euskadiko nekazaritzan, Europar Batasunaren (EB) zabalkundeak?

Europar Batasunak bere elikagai produkzio gaineratikoa Europako Erdialdera eta Ekialdera esportatuko ditu; eta,aldi berean, herrialde haiek ere Europar Batasunera esportatzen hasiko dira. Bi esportazio fluxu horiek, kalteak ekarriko dituzte bai Europar Batasunean, bai beste herrialde haietan. Hala ere, ez da haiek guri egiten diguten merkataritza mehatxatzen hartu behar. Pentsatu behar dugu Europa bat erai-ki ahal izateko ezinbestekoa dela Europa soziala eta elkartzunezkoa eraikitzea; eta bide honetatik ez goaz horretara.

Uste duzu produktibitatea handitzera zuzendutako politikak nekazaritza lanetan etorkinak esplotatzea bultzatu dutela?

Globalizazioaren baitan, halaxe da, dudarik gabe. Nekazaritza krisialdian da mundu osoan eta migrazio korrante handiak gehienbat nekazariak dira. Nekazaritza gero eta intentsiboagoa izatearen eta lan eskuaren desplazamenduaren ondorio da. Natura baliabideen pribatizazioa, ehunka milioi nekazari landa lurretatik kanporatzen ari da.

Nekazaritza intentsiboaren aurrean, EHNEk produkzio familiarak aldeztu ditu. Zein dira zuen argumentuak?

Garbi dago mundua tokian tokiko nekazaritzak elikatzen duela, eta ez esportazioko nekazaritza intentsibo masifikatuak. Izan ere, FAOren azken goi bileran agertu zenez, munduan ez da gosea urritu, nahiz eta esportazioa gehitu den.

Zein neurritaraino da bideragarria Euskadin zuen nekazaritza eredu aplikatzea?

Guk herritarrei estu lotutako nekazaritza behar dugu, kalitate handikoa, eta bertako produkzio eredu batekin argi eta garbi identifikatua. Eta hori posible da; ezinezkoa dena da pentsatzea gure produktuak beste herrialde batean salduko ditugula.

Zer deritzozu Europar Batasunak Munduko Merkataritza Antolakundean jokatzen duen paperari?

Oso txarra dela deritzot. Europar Batasuna da liberalizazio prozesuaren eragile nagusia Munduko Merkataritza Antolakundean. Merkaturaren liberalizazioa, zerbitzu publikoen eta natura baliabideen pribatizazioa mundu osoan honen bidegabekoa den gizarte hau sortzearen kausa nagusietariko bat da. Uste dut Europar Batasunak oso politika lehiakorra eta suntsitzailea ari dela aurrera eramaten.

Dagoeneko hainbat hilabete pasa da Jasser Arafat palestinar buruzagiaren Ramalako egoitza nagusian egindako itxialditik irten zinenetik. Zer deritzozu orain esperientzia horri?

Oso esperientzia onuragarria izan zela uste dut. Izan ere, lagundu egin genuen haren bizia salbatzen, nazioartean Palestinako arazoak berri zabaltzen, eta palestinar burujabetza garatzeko garaian Europar Batasunak nahiz nazioarteko erakundeek duten eraginkortasunik eza salatzen.

Europar Batasunari aurpegiratzen diozu Ekialde Hurbilean bake prozesua sustatzeko lanetan eraginkortasun urria duela. Zer neurri hartu beharko lituzke?

Europar Batasunak bultzatu egin behar du, Nazio Batuek palestinar burujabetzaren gainean hartutako erabakiak bete daitezkeen. Horretarako, eten egin behar ditu Israelekin dituen lehentasunezko merkataritza hitzarmenak eta teknologia militarreko hitzarmenak; eta ez du horrelakorik egin.



Paul Nicholson, miembro del sindicato agrario EHNE.

Txaro Arteaga, Emakundeko zuzendaria: «Emakumeak eta gizonak sartu gabe, ezin izango da Europa integratua eraiki»

«Europar Batasuneko herrialdeek duten erronka nagusietariko bat, emakumeen eta gizonen arteko berdintasunik eza da». Halaxe adierazi du Emakumearen Euskal Erakundeko (Emakunde) zuzendari eta EMEK/CVMEko Biltzarreko kide den Txaro Arteagak. Gogorarazi digunez, «emakumeei desabantailak dakartzkien egoera hau bizitzako arlo guztietan gertatzen da: osasunean, hezkuntzan, lanean, garapen politika orokorretan eta administrazio publiko nahiz pribatuetan».

La Unión Europea ha ido extendiendo paulatinamente desde su constitución el ámbito de aplicación del principio de igualdad mediante la elaboración de una normativa a la que han debido adaptarse las legislaciones de los Estados miembros. Según recuerda Txaro Arteaga, “el primer antecedente de las políticas de igualdad en el marco comunitario es el artículo 119 del Tratado Constitutivo de la Comunidad Económica Europea –firmado en Roma en 1957– por el que se obliga a los Estados miembros a que garanticen la aplicación del principio de igualdad de retribución entre trabajadoras y trabajadores que realizan un mismo trabajo”.

Aunque, en un principio, las directivas y recomendaciones de la UE se centraron en la consecución de la igualdad real en el ámbito laboral, “esta legislación, a causa de la trascendencia que representa la economía en las áreas sociopolíticas, ha servido de incentivo para el progreso de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en todos los niveles”, afirma la representante de Emakunde en la Asamblea del EMEK/CVME.

Respecto a los últimos avances logrados en Europa en esta materia, la directora de Emakunde destaca que los Fondos Estructurales, además de las medidas específicas a favor de las mujeres, han incorporado acciones para integrar la dimensión de la igualdad en todas las políticas generales durante el periodo 2000-2006. “Esto, evidentemente, supone un importante avance en las estrategias que se estaban llevando a cabo, ya que implica la incorporación de la perspectiva de género en todos los procedimientos y prácticas de las políticas, en las fases de planificación, ejecución y evaluación, y en todos los ámbitos de competencia”, explica la directora de Emakunde. “Todo esto viene a mostrar la importancia que la Unión Europea ha dado al tema de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, ya que sin la incorporación plena de unas y otros difícilmente se podrá avanzar en la construcción de una Europa integrada”, advierte Txaro Arteaga.

Programas e iniciativas comunitarias

Según explica la directora del Instituto Vasco de la Mujer, desde 1982 se han desarrollado cinco programas de Acción comunitaria para la igualdad de oportunidades, adaptados en los distintos países miembros a sus características y necesidades. En el marco de estos programas, aprobados por la Comisión Europea, se han desarrollado



Txaro Arteaga, directora de Emakunde.

numerosos instrumentos para promover la igualdad de género, la formación profesional y el acceso al mercado laboral de las mujeres en Europa.

A estos programas hay que sumar el denominado Daphne, que financia medidas propuestas por los Estados miembros para combatir todas las formas de violencia contra las mujeres, y el programa de apoyo a proyectos de cooperación al desarrollo en la cuenca mediterránea, América Latina y los países ACP (África, Caribe y Pacífico), que destina partidas específicas para la promoción de la igualdad.

En materia de empleo, Txaro Arteaga destaca la iniciativa EQUAL (2000-2006) –sucesora de la denominada NOW y financiada por el Fondo Social Europeo– que persigue de manera preventiva y activa la desaparición de cualquier tipo de discriminación, exclusión y desigualdad en el mercado laboral. Según explica la directora de Emakunde, “el planteamiento de esta iniciativa, en torno a los cuatro pilares de la estrategia europea por el empleo, propone que la igualdad de oportunidades se tenga en cuenta de manera transversal en los pilares de empleabilidad, espíritu empresarial y adaptabilidad y, concretamente, permite un planteamiento más específico, en el cuarto pilar, de igualdad de oportunidades”.



José Martín y Pérez de Nanclares katedradunak Francisco Javier Landaburu I. saria eskuratu du

«Europak ez du abdikatu nahi. Bere errautsetatik berpiztu da, eta bere nortasuna berregiteko lanean ari da berriz. Hortik dator federalismoa, zeinek oinarri mugimendu izan nahi baitu, eta ez trikimaina politiko edo ekonomiko. Federalismo horrek mistiko eta filantropoen kontua izateari utzi dio, eta ia herrialde guztietan hazten ari den herri mugimendu bihurtuz joan da». Testu hori, gaur egun erabateko indarra duena, duela 50 urte idatzi zuen euskotar europazale aktiboenetariko batek: Francisco Javier Landaburuk.

“Europa no quiere abdicar. Resurge de sus cenizas y vuelve a trabajar para restaurar su personalidad. De ahí el federalismo, que pretende ser movimiento de base y no componenda política o económica. Ese federalismo que ha dejado de ser patrimonio de místicos y filántropos para irse convirtiendo en movimiento popular creciente en casi todos los países”. Este texto, recordado el pasado Día de Europa por el presidente del EMEK/CVME, fue escrito hace 50 años por Francisco Javier de Landaburu, miembro fundador del Consejo Vasco del Movimiento Europeo y uno de los europeístas vascos que más impulsó la idea de un modelo federal para Europa.

Para continuar la labor de Landaburu y de otros como él en favor de una Europa federal, promover una reflexión en la sociedad vasca sobre la construcción europea y sensibilizar a la ciudadanía sobre los avances que se producen en la UE, el EMEK/CVME instituyó el año pasado el Premio Francisco Javier de Landaburu. En esta su primera edición, convocada bajo el

título *El modelo federal de la UE. Perspectivas de futuro*, el jurado decidió por unanimidad conceder el primer premio al trabajo *El federalismo supranacional: ¿Un nuevo modelo para la Unión Europea?*, elaborado por el vitoriano José Martín y Pérez de Nanclares, catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de La Rioja.

La entrega del premio se realizó el pasado 9 de mayo en el Palacio Europa de Vitoria-Gasteiz, en el marco de una jornada dedicada a reflexionar sobre el futuro federal de la UE. En ella intervinieron el presidente del EMEK/CVME, José María González Zorrilla; el presidente del Movimiento Europeo Internacional, José María Gil-Robles; el director general para la ampliación de la Comisión Europea, Eneko Landaburu, hijo de Francisco Javier de Landaburu; el secretario general del EMEK/CVME, Francisco Aldecoa Luzarraga; y el autor del trabajo galardonado, José Martín y Pérez de Nanclares. La jornada fue clausurada por el presidente del Parlamento Vasco, Juan María Atutxa.

En su intervención, González Zorrilla señaló que desde el movimiento europeo “consideramos que el nacimiento de una Europa política y federal, respetuosa con la diversidad cultural y los diferentes pueblos que la componen, es imprescindible para defender nuestro modelo de sociedad: democrático, solidario, tolerante y plural, frente a las convulsiones de una globalización que puede poner en peligro las conquistas sociales y la sociedad de bienestar que disfrutamos hoy en día”.

Así mismo, afirmó que “Europa debe ser una potencia en el mundo, pero no para dominarlo, sino para combatir los desequilibrios y la explotación a los más pobres, favoreciendo el diálogo entre culturas y la protección del medio ambiente. Pero nada de ello –advirtió– será posible sin una Constitución que permita evolucionar hacia una Unión Europea de carácter federal”.

Finalmente, el presidente del EMEK/CVME, aprovechó la ocasión para hacer un llamamiento a toda la

sociedad vasca a participar en el debate actual sobre el futuro de Europa, y recordó que todos los logros alcanzados son aún muy frágiles y que aún es pronto para dar por superado el peligro de la “no Europa”.

El modelo alemán

Seguidamente, José María Gil-Robles reflexionó sobre el posible modelo futuro de la Unión Europea y se mostró a favor de una Europa cuyo modelo federal siga los principios del alemán que, “aunque no se quiera decir, es el que tenemos, y es el que ha ido funcionando porque es el que mejor se adapta a nuestras necesidades”. O, lo que es lo mismo, una Europa con un “poderoso elemento de representación de los Estados, con funciones legislativas y ejecutivas, ya que no hay que olvidar que hay que conjugar entidades con tradiciones milenarias”, con un ejecutivo elegido por el Parlamento Europeo, institución que ha ido adquiriendo un mayor peso.



El director general para la Ampliación de la Comisión Europea, Eneko Landaburu, entregó el premio al catedrático José Martín y Pérez de Nanclares.



“Bada Europar Batasuneko zenbait erakunde elementu, Alemaniako eredu federaletik inspiratuak, edo are handik kopiatuak ere”.

José Martín y Pérez de Nanclares

En cuanto a los trabajos de la Convención sobre el futuro de Europa, Gil-Robles subrayó que la reforma se va a caracterizar por ser una evolución gradual “quizá no en las formas pero sí en el fondo, ya que el Consejo no se va a hacer el *hara kiri* y conservará una parte importante del poder que tiene”. En cambio, comentó que aumentará la transparencia en el funcionamiento de las instituciones, mejorando la democracia interna, lo que significa dotar de una mayor relevancia a la eurocámara, comunitarizar el segundo y tercer pilar, y reforzar la Comisión.

Eneko Landaburu, director general para la Ampliación de la Comisión Europea, comenzó su intervención con una cita de su padre: “Europa se va haciendo necesaria lo quieran o no sus adversarios, es decir, los nacionalistas y los totalitarios”. De este modo definió lo que para la generación de su padre debía de ser Europa: democrática, federalista, social e internacionalista, abierta al mundo y solidaria.

Para Landaburu ese discurso sigue siendo actual ya que, tras 50 años de integración, se han logrado gran parte de las aspiraciones de esa generación. “Europa funciona, ha conseguido lo esencial: rechazar toda posibilidad de guerra entre nosotros; consolidar los valores de la democracia, la defensa de los derechos humanos y la capacidad de compartir esos valores de reconocimiento del individuo; y proyectar un modelo de economía social de mercado”, afirmó.

En opinión de Landaburu, una de las señas de identidad de Europa es su modelo social, donde el capitalismo es aceptado y tiene capacidad de generar redistribución y solidaridad interna. Estas características son definitorias, a su parecer, del modelo europeo frente a otros.

Todo ello, así como lo avanzado en la construcción europea (mercado interior, moneda y políticas regionales), se consiguió gracias al empuje e ilusión de la generación de su padre, así como al consenso entre las dos principales fuerzas políticas europeas, democristianos y socialistas, y, más recientemente, a la capacidad de liderazgo político de Jacques Delors, Helmut Kohl, François Mitterrand y Felipe González, entre otros.

Landaburu finalizó su intervención advirtiendo que “no podremos consolidar lo que tenemos y dar los pasos de una mayor integración si no vamos hacia una Europa más diferenciada con la constitución de un núcleo o de una vanguardia formada por países que compartan el propósito de profundizar en la integración europea”.

El acto fue clausurado por el presidente del Parlamento Vasco, Juan María Atutxa, quien recordó la figura de Francisco Javier de Landaburu, así como sus valores, “ya que antes que ninguna otra cosa fue un demócrata, un incansable trabajador por la libertad y por la justicia social y un tenaz defensor de sus ideas. Un pensamiento perfectamente alineado con la mejor corriente humanista del continente”.

Por todo ello, Atutxa consideró que Landaburu es un gran ejemplo y una gran enseñanza moral para quienes “desde la más completa vileza no respetan la vida ni la libertad, y han hecho del crimen su método y de la intolerancia su bandera”. Incidiendo en ello, el presidente del Parlamento Vasco enfrentó a ETA, “esas siglas que son la vergüenza de todos los vascos de bien”, con la figura y la labor de Landaburu, quien “contribuyó al progreso común y defendió una síntesis –aún hoy válida, cuatro décadas después de su muerte– entre la defensa de lo propio y la aportación a lo universal”.

“Landaburuk guztiok aurrera egin genezan lagundu zuen, bertakoa babestearen eta unibertsalari ekarpenak egitearen artean”.

Juan María Atutxa

Por último, Atutxa felicitó a José Martín y Pérez de Nanclares por el galardón obtenido, y al EMEK/CVME, por instituir un premio “que contribuye a animar un debate social más que necesario y vital en estos tiempos”.

El jurado de esta edición estuvo compuesto por el presidente del EMEK/CVME, José María González Zorrilla; los vicepresidentes del EMEK/CVME, Ángel García Ronda e Isabel López Aulestia; el secretario general del EMEK/CVME, Francisco Aldecoa; el catedrático de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Deusto Nicolás Mariscal; el presidente de la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior del Parlamento Vasco, Xabier Ormaetxea Garai, y el director de Asuntos Europeos del Gobierno Vasco, Iñaki Rica.





El federalismo supranacional: ¿Un nuevo modelo para la Unión Europea?

El jurado del I Premio Francisco Javier de Landaburu decidió otorgar el primer premio al trabajo *El federalismo supranacional: ¿Un nuevo modelo para la Unión Europea*, de José Martín y Pérez de Nanclares, por "su exhaustivo y brillante análisis de los elementos federales de la actual Unión Europea y su posible evolución futura, por su novedosa orientación jurídica para acercarse al estudio del federalismo europeo y por su decidida posición a favor de una evolución federal de la Unión Europea".

En su trabajo, Martín y Pérez de Nanclares explica que la Unión Europea, si bien sigue formada por tratados internacionales cuya reforma requiere la unanimidad de los Estados miembros, tiene una serie de características que son difícilmente explicables desde el *ius internacionalismo*.

Para el autor, el ordenamiento jurídico e institucional de la Unión Europea tiene características similares a las de una constitución, ya que "hay equilibrio institucional, hay un reparto de tareas legislativas entre esas instituciones y los Estados miembros; y, desde la perspectiva de la legitimidad democrática, el Parlamento Europeo legisla, controla al ejecutivo y participa en el presupuesto". Finalmente, explica, hay un Tribunal que tiene una serie de competencias características de un tribunal internacional, pero también de un tribunal constitucional.

Según Martín y Pérez de Nanclares, para quien el modelo europeo ofrece conceptos que se acercan más al de supranacionalidad que al de soberanía, hay elementos ins-



Numeroso público asistió a la entrega del I Premio Francisco Javier de Landaburu.

titucionales de la UE que están inspirados, por no decir copiados, en el modelo federal alemán. Igualmente, sostiene, están revestidos de caracteres típicamente federales el control institucional, las competencias y el principio de subsidiariedad; el sistema monetario; y el sistema jurídico comunitario, que es el que, a su juicio, recoge más claramente los elementos federales.

Por tanto, según este catedrático, "puede plasmarse y construirse un modelo de la federación supranacional. Un federalismo supranacional que da soporte conceptual para explicar el desarrollo futuro de la Unión Europea, precisamente en un momento de ratificación pendiente del Tratado de Niza, ante la Conferencia Intergubernamental de 2004 y la ampliación".

"Francisco Javier Landaburu" saria 2003

Europako Mugimenduen Euskal Kontseiluaren helburu nagusia da, batetik, bere baitan diren herrien aniztasuna errespetatuko duen Europar Batasun federal bat eratzea; eta, bestetik, Euskadin, Europako herrien, nazionalitateen eta eskualdeen arteko harremanak bultzatu eta sakontzea, europar batasun horren alde.

Dituen jarduera arloen artean, nabarmen ageri dira europar nortasuna sustatzearena eta euskal gizartea europar eraikuntzan egiten diren aurrerapausoez ohartaraztearena.

Jarduera arlo horietan sakontzeko, Europako Mugimenduen Euskal Kontseiluak 2001ean erabaki zuen, 50. urteurrena egin zuela eta, Ikerketa Saria sortzea, Francisco Javier Landaburu izenarekin. Hartara, 1951n sortutako Euskal Kontseiluaren lehenengo Zuzendaritza Batzordeko kide izandako gizon hura oroitarazi nahi dugu, europar gaien ikerlari eta intelektual nabarmena izan baitzen.

Deialdi honetako gaia

Konbentzioaren lanekin hasi den erakunde erreformak izaera federaleko Europar Batasun berria sortu behar du. Horren bidez, hedatzea aurrera atera beharko da, eta globalizazioa leundu, baliabideak eta aberastasunak modu justuagoan banatzea bultzatu beharko da, merkatu ekonomia sozialaren esparruan. Izan ere,

hori da Europako gizartea definitzen duen faktorea.

Europako mugimenduen tradizioari behatzen badiogu, ikusiko dugu 1950ean sortu zuela Europa sozialari buruzko lehenengo eztabaida. Oraingotan, Europako Mugimenduen Euskal Kontseiluak honako gaia hautatu du: «Europako eredu soziala prozesu eratzailan», Europa sozialak Europaren eredu federalean duen garrantzia azpimarratzearen.

Europako eredu sozialaren bilakaera eta berezko ezaugarriak jaso beharko dituzte lanek, eta eredu hori mantentzeak dituen zailtasunak ere bai; gainera, europar konstituzio berriak eduki eta aldeztu beharreko helburuak zehaztu eta azaldu beharko dira.



Bazkari-solasaldia, Gil Roblesekin

Joan den maiatzaren 9an, Francisco Javier de Landaburu I. Saria entregatu eta gero, Europako Mugimenduaren Euskal Kontseiluak bazkari-solasaldia egin zuen, Nazioarteko Europar Mugimenduko (MEI) lehendakari José María Gil-Robles ohorezko gonbidatu izanik, izenburu honekin: "Konbentzioko lanak".

El pasado día 9 de mayo, tras la entrega del I Premio Francisco Javier de Landaburu, el Consejo Vasco del Movimiento Europeo celebró un almuerzo-coloquio con el presidente del Movimiento Europeo Internacional (MEI), José María Gil-Robles, como invitado de honor, bajo el título: "Los trabajos de la Convención".

En su intervención, Gil-Robles afirmó que en la Unión Europea se hace federalismo casi sin querer, ya que se buscan soluciones y consenso marginando la imposición, si bien reconoció que este cambio de mentalidad ha costado mucho tiempo, sangre y lágrimas en Europa. "Hemos avanzado, prosiguió, con gran velocidad en el proyecto europeo en el último cuarto de siglo, y nadie hubiera pensado en la compleja estructura institucional de Euskadi y el grado de desarrollo de sus competencias hace tres décadas".

Sobre la participación de las CC.AA. en la toma de decisiones, Gil-Robles recordó que la Unión Europea tiene regulado de manera diferente, y según cada Estado miembro, cómo se articula. La integración europea, señaló, ha requerido grandes dosis de imaginación para superar las cuestiones más espinosas y difíciles, y así será cómo se solucionará el tema de la participación regional en la UE. Para Gil-Robles al hablar de la Unión Europea hay que hacerlo desde una perspectiva federal que, no obstante, puede entrar en contradicción con el reconocimiento de las competencias de las Comunidades Autónomas en los Tratados porque, según explicó, en lugar de reforzar el sistema federal, producirá una descentralización.

Para el presidente del MEI lo que debe primar es el principio de subsidiariedad en el ejercicio del poder, debiendo cada Estado resolver sus problemas internos. Si bien se producirán importantes avances en el tema, Gil-Robles considera difícil que en la UE, donde dos tercios de los países no son federales, y existe una gran diversidad, desde Luxemburgo donde sólo existen las ciudades y el Estado, hasta, por ejemplo, Euskadi, donde conviven cuatro niveles decisionales: Diputaciones, Euskadi, Estado, Unión Europea, se determine cuál es la participación de las CC.AA. No obstante, defendió que la situación actual respecto a los temas europeos debe cambiar, introduciéndose una mayor participación de las Comunidades Autónomas en la formación de las decisiones sobre la Unión Europea. Esta participación, aventuró, quizá habría que conse-

guirla a través de una cooperación con el Estado que hasta el momento, según reconoció, no ha existido.

Gil-Robles reivindicó el movimiento europeo, y concretamente el Consejo Vasco del Movimiento Europeo, como foro oficial para debatir los asuntos que se tratan en la Convención sobre el Futuro de la UE. El EMEK/CVME es, según destacó, uno de los más activos y dinámicos de todo el Movimiento Europeo Internacional, como prueba la organización del Consejo Federal en Bilbao el pasado mes de junio. "Nuestra vocación, dijo, es servir de vehículo para canalizar el debate europeo, y vamos a poner todo de nuestra parte para trasladar el debate actual a la sociedad, como espero que lo haga también el Consejo Vasco".

Sobre los métodos de trabajo de la Convención, lo que más le preocupa a Gil-Robles es la longitud del texto, es decir, que no sea demasiado largo, y que no exista todavía un documento sobre el que empezar a debatir. A su juicio, el verdadero diálogo político se producirá cuando se refiera a un texto concreto, porque será el único medio de poder llegar a un consenso. A su vez, consideraba muy difícil trasladar el debate a la sociedad civil

si no se dispone de un texto a corto plazo, existiendo el peligro de que, si no se moviliza a la opinión pública pronto, los Gobiernos pueden monopolizar el debate.

Gil-Robles recordó que la idea de la Constitución europea la lanzó el Movimiento Europeo Internacional en el Congreso celebrado en la Haya en 1998 para conmemorar su 50 aniversario. Aunque entre los jefes de Estado y de Gobierno no existe unanimidad al respecto, el presidente del MEI cree que sí hay consenso en la necesidad de una Constitución.

Según explicó Gil-Robles, los jefes de Estado y de Gobierno quieren estar presentes en la Convención y que sus conclusiones sean aceptables para la Conferencia Intergubernamental, lo que hará que la reforma del sistema sea "más prudente, menos ilusionante, pero más legible que las anteriores". De hecho, destacó, será el primer texto legible en la construcción europea.

Para concluir, el presidente del MEI dijo que la "Europa de dos velocidades" ya existe y que la vanguardia es la que está en el euro. En este sentido, consideró que no es negativo que existan dos velocidades, sino que no sean abiertas para todos los miembros de la UE.



El presidente del MEI, José María Gil-Robles, el presidente del Parlamento Vasco, Juan María Atutxa, y el presidente del EMEK/CVME, José María González Zorrilla, tras la entrega del I Premio Francisco Javier de Landaburu.





El EMEK/CVME celebró en mayo su VI Asamblea General.

El Consejo Vasco del Movimiento Europeo celebró el pasado día 9 de mayo su VI Asamblea General, en la que se aprobaron los presupuestos del año 2002 y la liquidación del año 2001, cuestiones que habían quedado pendientes en la V Asamblea General, celebrada el 17 de diciembre de 2001.

A continuación, se celebró una Asamblea extraordinaria con objeto de mejorar los Estatutos y el Reglamento de Régimen Interno.

Algunos de los asistentes a la Asamblea General fueron **José María González Zorrilla**, presidente del EMEK/CVME; **Jose Mari Etxebarria**, **Iñaki Oyarzabal**, **Ángel García Ronda**, **Begoña Lasagabaster**, **Isabel López Aulestia** y

Carlos Vaquero, vicepresidentes del EMEK/CVME; **Francisco Aldecoa**, secretario general del EMEK/CVME; **Juan José Alvarez**, del Centro Asociado de la UNED en Bergara; **Andoni Arispe**, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Gernika; **Ruth Cerrillo**, del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras de Gipuzkoa; **Eusebio Gainza**, del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Álava y vocal del EMEK/CVME; **Guillermo Garate**, alcalde de Elgoibar; **Josu Olazarán**, de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao; **Miguel Pariza**, de CC.OO.; **José Poza**, de la Asociación Cultural Eurocampus y vocal del EMEK/CVME; **Raúl Zarza**, de UGT; y **Andoni Esparza**, **Julio Jauregui** y **Javier Moraza**, miembros individuales.

Seminario sobre la inmigración en la UE

Los próximos días 4 y 5 de noviembre el Consejo Vasco del Movimiento Europeo celebrará el Seminario *La inmigración en la Unión Europea. Situación y perspectivas para Euskadi* en el Palacio Euskalduna de Bilbao.

El EMEK/CVME organiza este seminario para reflexionar sobre los retos y las ventajas de la inmigración para Euskadi. Siguiendo su clara vocación federal, el Consejo Vasco incidirá en la necesidad de comunitarizar el tercer pilar de Asuntos de Justicia e Interior, para poner fin al fracaso de las políticas aisladas puestas en marcha por parte de los Estados miembros para controlar la inmigración ilegal.

Algunos de los temas que se tratarán serán las políticas de integración europea e inmigración, perfil de la inmigración en la UE, la inmigración y el modelo social europeo, retos de la inmigración en la UE, estrategias para la inmigración y perspectivas migratorias hacia Euskadi.

Este seminario reunirá a más de 20 ponentes, todos ellos expertos de reconocido prestigio sobre la inmigración procedentes del mundo universitario, instituciones, ONGs, sindicatos y judicatura.

Las inscripciones deberán enviarse con todos los datos personales y número de DNI a eurobask@eurobask.org. La asistencia es gratuita. El primer programa provisional estará disponible en la página web del Consejo www.eurobask.org desde el 15 de septiembre.

Euskal herritarrak Europako Mugimenduan (III)

Berriz ere iraganerantz begiratzen dugu, garai bateko europazaleak ezagutzeko. Egoera pertsonal, ekonomiko eta politiko oso zailak gaituz, Europa eraikitzeko lanetan punta-puntan ibili ziren, Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua eta nazioarteko beste erakunde batzuk bultzatuz.

GONZALO NARDIZ

Gonzalo Nardiz se inició en las tareas políticas a principios de los años treinta como concejal de Bermeo -localidad en la que nació en 1905- por el Bloque antimonárquico. Fue impulsor del partido Acción Nacionalista Vasca (ANV), creado en 1930, y miembro de su Comité Nacional. Al comenzar la Guerra Civil fue comisario de abastecimiento, armamento y alojamiento de las tropas en Bizkaia, para pasar a ser desde octubre de 1936 consejero de Agricultura del Gobierno Vasco. Nardiz y Leizaola fueron los dos únicos miembros del citado Gobierno que ostentaron cargos ininterrumpidamente durante el período comprendido entre 1936 y 1979.



Gonzalo Nardiz.

Nardiz fue uno de los fundadores del Consejo Vasco por la Federación Europea (1951), siendo distinguido con el máximo cargo de dicha asociación: presidente de su Junta Directiva. A lo largo de todo el franquismo fue uno de los delegados vascos en el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, participando, entre otras actividades, en los congresos del Movimiento Europeo Internacional celebrados en Munich (1962) -ocasión que propició el encuentro de sectores opositores anti-franquistas tildado por el régimen de "contubernio"-, Bonn (1972) y Bruselas (1976). Algunos de sus escritos fueron publicados en *Tierra Vasca* y *Euzko-Deya*. En la actualidad, Nardiz, único superviviente, junto con Iñaki de Rentería y Ramón Agesta de la primera Junta Directiva del Consejo Vasco, sigue con gran interés la actualidad europea.

LAUREANO LASA

Además de ser uno de los principales dirigentes del PSOE en el País Vasco por la Agrupación de Eibar desde los años treinta, destacó por su faceta profesional como ilustrativamente lo calificó Manuel de Irujo: "el doctor Lasa, médico de la Delegación de Euzkadi en París". Su vida estuvo ligada a la evolución del socialismo vasco y a la andadura del Gobierno Vasco. Una vez nombrado el primer gabinete en octubre de 1936, el consejero socialista Juan Gracia le designó director general de Asistencia Social. En la fase final de la Guerra Civil fue uno de los organizadores de la atención dispensada a la población evacuada y refugiada.

Tras la II Guerra Mundial, al reorganizarse los socialistas en una reunión habida en Toulouse (1945), se eligió la di-

rección del Comité Central Socialista de Euskadi (CCSE), figurando entre sus miembros Lasa con el cargo de tesorero. Además, fue designado representante del CCSE en la Delegación del Gobierno Vasco en París, colaborando con el lehendakari José Antonio Aguirre y los sucesivos consejeros socialistas.

Su aportación al europeísmo vasco fue notable. Al crearse el Movimiento Federalista Vasco (París, 1947), fue nombrado vicepresidente. Impulsó la constitución del Movimiento Socialista Vasco por la Federación Europea (París, 1950), organismo del que fue secretario. Asimismo, estuvo presente en la fundación del Consejo Vasco por la Federación Europea (París, 1951) asumiendo una de las tres vicepresidencias. En este Consejo dinamizó los estudios referentes a la problemática social del entonces incipiente proceso de la integración europea.

En sus escritos -caso del titulado "Aportaciones al federalismo europeo" publicado en la revista *Euzkadi Socialista*- propugnó una "Europa federada" construida sobre "bases socialistas".

JOSÉ MARÍA LASARTE

José María Lasarte (1912-1974) fue abogado de la central sindical ELA y militante del PNV, formación por la que resultó elegido diputado a Cortes en 1936 con 24 años. Durante la Guerra Civil el lehendakari José Antonio Aguirre le nombró principal responsable político de un organismo de notable importancia en fase de gestación: el Servicio Vasco de Información. A la implantación de redes dependientes del mismo, tanto en Europa como en América, se dedicó en los años de la II Guerra Mundial.



José María Lasarte.

Al remodelarse el Gobierno Vasco en 1946, Aguirre le designó consejero al frente de la cartera de Gobernación, cargo que ocupó hasta 1952. En este año Lasarte dejó el gabinete, para facilitar la reducción del mismo por motivos financieros, trasladándose a Venezuela. Se considera que fue suya la idea de organizar un encuentro de carácter multifacético que se plasmó en el Congreso Mundial Vasco de 1956. Regresó del exilio en 1959. Participó activamente en las entidades federalistas vascas, caso del Equipo Vasco de los Nuevos Equipos Internacionales; Movimiento Federalista Vasco; y Consejo Vasco por la Federación Europea, estando presente en su fundación (1951) y siendo uno de los tres



vicepresidentes iniciales. Cabe destacar que ejerció de primer secretario general del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo desde su creación (París, 1949) hasta 1952, trabajando junto con el presidente de la asociación, Salvador de Madariaga. Esto le permitió mantener una estrecha relación con sus integrantes (Consejo Catalán, liberales, socialistas, demócrata-cristianos, monárquicos europeístas...) y con los miembros del Consejo Internacional del Movimiento Europeo y asistir a sus eventos. Sostuvo contactos con personalidades internacionales como Paul-Henri Spaak, Dwight D. Eisenhower y monseñor Roncalli -el futuro Papa Juan XXIII en su época de Nuncio apostólico en París-, entre otras.

JESÚS MARÍA LEIZAOLA

Leizaola (1896-1989) ha sido uno de los políticos vascos con más amplia trayectoria a lo largo del siglo XX: abogado; militante de Comunión Nacionalista Vasca (desde 1919); afiliado a Solidaridad de Empleados Vascos, una de las secciones de la central ELA; diputado por el PNV durante la II República española (1931 y 1933); alto funcionario en la administración pública (en 1934 fue nombrado secretario de la Diputación de Gipuzkoa); consejero de Justicia y Cultura en el primer Gobierno Vasco (1936) -uno de sus decretos fue la creación de la Universidad Vasca-; y consejero de Hacienda y Justicia (desde 1946). Tras la muerte de José Antonio Aguirre, ocupó la más alta responsabilidad institucional: lehendakari del Gobierno Vasco desde 1960 a 1979, año en el que regresó del exilio. Incluso en 1980 fue



Jesús María Leizaola.

elegido parlamentario vasco, si bien por motivos histórico-simbólicos, pues pronto dejó su escaño.

En el terreno europeísta fue uno de los fundadores del Consejo Vasco por la Federación Europea (1951) ostentando una de las vicepresidencias de la Junta Directiva. Asimismo, fue miembro del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, asistiendo a numerosos congresos del Movimiento Europeo Internacional celebrados en La Haya (1953), Londres (1954), Roma (1957) y Bonn (1972). Complementó tales actividades representando al Equipo Vasco de los Nuevos Equipos Internacionales (NEI) en los eventos de la democracia cristiana. Ya fuera en su calidad de consejero o de presidente del Gobierno Vasco, contribuyó a la acción exterior vasca con sus contactos internacionales y viajes por capitales europeas y americanas.

Tanto en el ámbito propiamente vasco, como en el seguimiento de los avatares mundiales, destacó por sus estudios socio-económicos (análisis sobre la economía vasca y española, impacto de la creación de las Comunidades Europeas en el País Vasco, ponencia presentada al Congreso Mundial Vasco...). Además, se dedicó a otras temáticas de corte jurídico (*Contribución de los vascos a la formación y a la Ciencia del Derecho*), histórico (*La marina civil vasca en los siglos XIII, XIV y XV, El PNV en la vida práctica de dos tercios de siglo, Doroteo de Ziauriz. Presidente del EBB*), administrativo (sobre las haciendas municipales) y cultural, siendo una de sus facetas los trabajos en torno a la poesía popular vasca (varias obras editadas por Ekin en Buenos Aires). Parte de sus escritos y artículos están recopilados en sus *Obras Completas* (4 tomos publicados entre 1981 y 1985). El Instituto Vasco de Administración Pública (IVAP/HAEE) convoca anualmente el Premio Leizaola de investigaciones autonómicas.

Alexander Ugalde Zubiri

Profesor de Relaciones Internacionales (UPV/EHU)

Un recuerdo para Antonio Menchaca

Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua – Consejo Vasco del Movimiento Europeo quiere recordar desde estas líneas al que fuera su vicepresidente desde 1994 hasta 1997, Antonio Menchaca, fallecido el pasado 30 de junio en Madrid. Nacido en Las Arenas el 15 de julio de 1921, Menchaca cursó estudios de Humanidades en Oxford y de Derecho en Madrid, se graduó como oficial en la carrera de marino de guerra, alcanzando posteriormente la categoría de capitán de corbeta, y escribió numerosos ensayos y novelas. Interesado por los temas políticos, sociales y culturales, Menchaca presidió la Sociedad El Sitio y la Asociación Foral y Liberal Vasca, además de ser fundador y vicepresidente de Cuadernos para el diálogo. También fue un firme impulsor del movimiento europeo, formando parte de la Asociación Española de Cooperación Europea y dirigiendo durante años la Casa de Europa de Madrid. A la muerte de su padre, constituyó la Fundación Antonio Menchaca de la Bodega, destinada a fines benéficos. Además de por su intensa actividad profesional, Menchaca será recordado por su generosidad y su talante abierto y amable.



Antonio Menchaca.

Bilbon izan zen Europar Mugimenduaren Kontseilu Federala

Ehun parte-hartzaitetik gora aritu ziren, Europaren Etorbizunari buruzko Konbentzioan aurkeztuko diren hiru ekarpen berriren inguruan eztabaidatzen.

«Europar Erkidegoko metodoa da europar sistemaren giltzarria; izan ere, Europar Batasunaren eta Batasuneko Estatu kideen arteko lankidetzaz ziurtatzen du». «Europar Batasuna nazioez gaindiko eraikina da, eta ez dago haren erkidego ondasuna auzitan jartzetik». Horiek dira Bilbon joan den ekainaren 7an eta 8an egindako Kontseilu Federalean Nazioarteko Europar Mugimenduak onartutako ondorio nagusiak.

“El método comunitario es la piedra angular del sistema europeo ya que asegura la cooperación necesaria entre la Unión y sus Estados miembros”. “La Unión Europea es una construcción supranacional cuyo acervo comunitario no debe ponerse en cuestión”. Éstas son las principales conclusiones que acordó el Movimiento Europeo Internacional (MEI) en el Consejo Federal que esta entidad celebró los pasados días 7 y 8 de junio en Bilbao.

Durante el encuentro del MEI en Bilbao, los más de cien representantes de la treintena de organizaciones pertenecientes al Movimiento Europeo Internacional debatieron sobre algunos de los capítulos más importantes que se están abordando en la Convención sobre el Futuro de Europa, tales como el reparto de competencias, el proceso de toma de decisiones en la Unión ampliada y el modo de elección del Parlamen-

to Europeo. El Movimiento Europeo, fundado en 1948 y por cuya presidencia han pasado personalidades como Valéry Giscard d'Estaing o Mario Soares, es la principal organización impulsora de una integración europea basada en principios federales.

El Consejo Federal se reunió en Bilbao, coincidiendo con la presidencia española de la Unión Europea, y fue organizado por Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua-Consejo Vasco del Movimiento Europeo (EMEK/CVME), entidad que hace un año presentó su candidatura para ser la anfitriona de este encuentro.

En el acto de apertura del Consejo Federal, el lehendakari del Gobierno Vasco, Juan José Ibarretxe, recordó que los precursores del Movimiento Europeo “estaban convencidos de que los Estados deberían ir cediendo poderes a una entidad supranacional y, al mismo tiempo, preservar la identidad de los pueblos”.

Asimismo, el lehendakari incidió en la importancia de la sociedad civil en el proceso de construcción europea y reivindicó su protagonismo. Para Ibarretxe, “la ciudadanía tiene que ser el centro de las decisiones que se vayan a tomar en este elemento supranacional” que es la Unión Europea. Igualmente, recalcó que, aunque la UE es un modelo idóneo, hay que mejorarlo, trabajando para reducir las

distancias entre los centros de poder y la ciudadanía. Así, añadió que “la Unión Europea tiene que ser un proyecto dinámico, solidario tanto interior como exteriormente, y transparente, cercano al ciudadano”.

Compromiso de los vascos con Europa

Por su parte, José María González Zorrilla, presidente del EMEK/CVME, destacó en su intervención la tradición europeísta de los vascos, quienes ya participaron activamente en

los inicios del Movimiento Europeo, e incidió en su compromiso con Europa ya que “desde nuestra pluralidad seguimos luchando por la libertad, la democracia y por otros valores europeos como la paz, la solidaridad, la justicia, la diversidad y la Europa social, quedando, no obstante, muchos obstáculos todavía que superar en el camino”.

González Zorrilla recordó especialmente el 40 aniversario del Consejo del Movimiento Europeo Internacional, celebrado en Munich en 1962, encuentro en el que se citaron, por vez primera, los miembros de la oposición antifranquista tanto del interior como del exilio. Este Consejo del MEI fue lo que la propaganda franquista denominó “Contubernio de Munich”.

Por su parte, el presidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, CFEME, Eugenio Nasarre, señaló que el principal reto al que se enfrenta la Unión Europea es la ampliación. Ante esta inminente realidad, han de re-



El lehendakari, Juan José Ibarretxe, junto con los miembros del MEI Henrik Kröner y Alan Dukes y su presidente José María Gil-Robles; el presidente y vicepresidente del EMEK/CVME, José María González Zorrilla y Ángel García Ronda, respectivamente; el presidente del CFEME, Eugenio Nasarre, y el secretario general de Acción Exterior del Gobierno Vasco, Iñaki Aguirre, en el Palacio Artaza de Lejona.



pensarse el papel y las funciones del conjunto de las instituciones. Según Nasarre, esta reforma deberá ir acompañada de una profundización en el modelo europeo en la línea del espíritu fundacional.

El acto de apertura finalizó con la intervención del presidente del MEI, José María Gil-Robles. El ex presidente del Parlamento Europeo incidió, especialmente, en el destacado papel que ha jugado y juega el MEI en la construcción europea, siendo su razón de ser “la de reunir todas las sensibilidades democráticas europeas en torno a un mismo proyecto para Europa y para la promoción de un mismo método”.

Para Gil-Robles, el federalismo es la receta más adecuada para este proceso, ya que la “Europa que funciona es la Europa comunitaria frente a la intergubernamental”. Gil-Robles defendió una Comisión Europea fuerte y responsable ante el Parlamento Europeo, institución, esta última, que representa el bien común. Finalmente, señaló que los dos pilares sobre los que descansa la construcción europea son la solidaridad y la subsidiariedad.

*“Europar Batasunak proiektu
dinamikoa, elkartasunezkoa
eta gardena izan behar du,
herritarrarengandik hurbilekoa”.*
Juan José Ibarretxe

En las dos sesiones de trabajo, celebradas en el Palacio Artaza de Leioa y en el Palacio Euskalduna de Bilbao, los participantes debatieron largamente sobre tres nuevos capítulos del documento elaborado por el grupo de trabajo sobre el futuro de Europa presidido por Charles Ferdinand Nothomb. Los asuntos abordados fueron: el reparto de competencias, el proceso de toma de decisiones de la Unión ampliada y el modo de elección del Parlamento Europeo. Las dos primeras contribuciones del Movimiento Europeo a la Convención sobre el futuro de Europa han sido dos documentos preparados bajo los títulos: “¿Qué esperan los europeos de la Unión Europea?” y “La legitimidad democrática y la transparencia de la UE”.

En Bilbao, y como punto central de las conclusiones, el MEI acordó que “el método comunitario es la piedra angular del sistema europeo, asegurando la cooperación necesaria entre la Unión y sus Estados miembros”. Este método debe basarse en el equilibrio y simplificarse en su funcionamiento. Asimismo, para el MEI, la Unión Europea

es una construcción supranacional cuyo acervo comunitario no debe ser puesto en cuestión.

Siguiendo estos principios esenciales, el Movimiento Europeo adoptó las conclusiones sobre el reparto de competencias, el proceso de toma de decisiones de la Unión ampliada y el modo de elección del Parlamento Europeo.

Delimitación de competencias

El Parlamento Europeo aprobó el pasado mes de abril el informe Lamassoure en el que se preconizaba un enfoque relativamente preciso de las competencias entre la Unión y los Estados miembros. En este documento, la lista de competencias quedaba reducida a tres categorías: las propias de los Estados, las propias de la UE y las compartidas.

Sin embargo, y en contra de la posición de la Eurocámara, el MEI juzga “inútil y nefasta la publicación de un catálogo de materias que serían atribuidas respectivamente a la Unión Europea y a sus Estados miembros”. Así, solicita que el Tratado constitucional básico, o Constitución, defina los siguientes puntos:

- El dominio en el que la UE puede o debe intervenir para cumplir sus objetivos.
- El grado de responsabilidad de la UE en cada ámbito.
- Los procesos de decisión, exclusión y control.

Además, según el Movimiento Europeo, este texto debería clarificar la graduación de las competencias de la Unión, éstas deberían estar coordinadas en el establecimiento de reglas, en la ejecución o puesta en marcha y en el control de las mismas.

Del mismo modo, el MEI considera necesario un sistema de control que respete la subsidiariedad y la proporcionalidad de todas las acciones de la Unión.

Proceso de toma de decisiones

El MEI propone cinco pilares en el proceso de toma de decisiones, éstos son: la Presidencia colectiva de la Unión, el Parlamento Europeo, la Comisión Europea, el Consejo de Estados o Consejo de Ministros y un mecanismo que habilitaría la posibilidad de que un grupo de Estados pudiera avanzar más en el proceso de integración.

1) *La Presidencia colectiva de la Unión*, que estará compuesta de jefes de Estado o de Gobierno, aprobará las grandes orientaciones políticas, pero no tendrá ni funciones legislativas ni ejecutivas, nombrará a la Comisión Europea, propondrá al presidente de la Comisión Europea, que será investido por el Parlamento Europeo, y se pronunciará por doble mayoría, siendo aceptadas las eventuales abstenciones constructivas.

2) *El Parlamento Europeo* será elegido por sufragio universal; participará plenamente en el proceso legislativo y presupuestario en pie de igualdad con el Consejo de los Estados (codecisión completa). En materia legislativa, tendrá que dar su aprobación por mayoría absoluta de sus miembros y, en materia constitucional, este porcentaje aumentaría a los dos tercios de los europarlamentarios.

3) *La Comisión Europea* será básicamente un ejecutivo supranacional. Será elegida por su presidente de acuerdo con el Consejo Europeo e investida por el Parlamento Europeo. En cuanto a sus componentes, el MEI sólo precisa que debería tener "el número de miembros necesario para asegurar un apoyo político fuerte y debe dotarse de una organización interna fuerte y bien estructurada".

Por otro lado, la Comisión actuará, como en el papel hasta la fecha, conjuntamente y en nombre del interés europeo, y continuará manteniendo el monopolio de iniciativa y la ejecución de decisiones.

Asimismo, el MEI considera que la participación del Consejo en las grandes decisiones y orientaciones políticas, en tanto que representantes de la legitimidad de los Estados miembros, debe mantenerse, dado que resulta "esencial para mantener el equilibrio del método comunitario".

4) *El Consejo de Estados* o Consejo de Ministros actuará como un órgano legislativo representante de los Estados. Está formado por delegaciones nacionales compuestas por cada gobierno, y dispondrá del derecho de voto de su Estado correspondiente. Se pronunciará por mayorías especiales según las materias y en todos los casos por doble mayoría, es decir, tanto del número de Estados miembros, como por la mayoría de la población. El Consejo compartirá el proceso legislativo y presupuestario en pie de igualdad con el Parlamento Europeo (codecisión completa).

5) *Grupo de vanguardia*. El Movimiento Europeo plantea un nuevo mecanismo que posibilitaría a una serie de Estados profundizar en su integración. Así, el MEI propone que los Estados que consideren no poder asociarse a una decisión política nueva tomada por mayoría puedan abstenerse y solicitar quedar fuera de su puesta en marcha por un período a determinar. Esta decisión, en ningún caso, podrá impedir al resto de países avanzar por el método comunitario.

Los Estados que se benefician de esta derogación tendrán el derecho a participar en el Consejo de Ministros sobre estas materias, pero no dispondrán del derecho de voto. Así mismo, en la medida en que estas acciones sean financiadas por los ingresos propios de la Unión, la derogación no dará derecho a ningún reembolso al país que quede fuera.

Método de elección del Parlamento Europeo

En cuanto al futuro método en la elección de los representantes en el Parlamento Europeo, el Movimiento Europeo Internacional planteó dos propuestas que tienen como objetivos, al mismo tiempo, permitir una representación adecuada tanto de los Estados grandes, como de los pequeños y de las regiones. De este modo, se propone la elección directa por sistema proporcional, siendo cada circunscripción de un máximo de 10 diputados. El número mínimo de diputados que se elegirán en cada Estado será de cinco, y se elegirá uno más por cada millón de habitantes.

Además, el MEI propone una idea casi revolucionaria y es que elija un 5% del total de los miembros al Parlamento en una circunscripción única europea.

HISTORIA ETA KULTURA

Europar Mugimenduak Bilbon egindako Kontseilu Federala egokiera bikaina izan zen Europako politikako pertsonaia askok Euskadiko hainbat alderdi ezagut zezan: bertako kultura, historia, erakundeak eta, jakina, gastronomia. Ekainaren 7an, ostegunarekin, Artaza jauregian lehenengo lan saioaren atzetik, parte-hartzaileei bisitaldi gidatua eskaini zitzaizen, Bilboko Guggenheim museoa ikustera. Gero, harrera egin zuten Bilboko alkate Iñaki Azkunak. Halaber, larunbat arratsaldean, jadanik Kontseilu Federala bukatuta, txangoa egin zuten Gernikako Batzar Etxea, Mundaka eta Gaztelugatxe ikusteko. Azkenik, ekainaren 9an, igandea, bisitaldi turistikoa egin zuten, Donostian eta Chillida Lekun.



Henrik Kröner,
José María Gil-Robles
y José María
González Zorrilla en
la recepción que el
alcalde Iñaki Azkuna
les ofreció en el
Ayuntamiento
de Bilbao.



Thomas Jansen, vicepresidente del Comité Ejecutivo del MEI

Tradicionalmente se dice que hay un déficit democrático en la Unión Europea. ¿Qué reformas se deberían acometer para ganar en democracia y transparencia?

Las reformas ya no son suficientes. Se necesita un refundación del sistema político de la UE mediante una Constitución democrática y federal.

¿Conseguirá la próxima reforma acercar la Unión Europea a los ciudadanos?

Tenemos una excelente oportunidad para que la "reforma" que está preparando la Convención Europea consiga acercar la UE a los ciudadanos. Los esfuerzos para conseguirlo se dirigen hacia una Constitución, indispensable para que el sistema sea más legible, comprensible y eficaz.

¿Qué le parecen las distintas propuestas de crear un presidente de la Unión Europea?

Depende en gran manera del mandato y los poderes del presidente, así como de delante de quién será responsable. Personalmente, estoy a favor de la elección del presidente de la Comisión Europea por el Parlamento Europeo de acuerdo con el Consejo Europeo que reúne a los jefes de Estado y de Gobierno. Este presidente dirigiría el Consejo Europeo y podría ser considerado como el presidente de la Unión.

¿Existe el riesgo de que si no se profundiza suficientemente en el proceso de integración, éste se paralice irremediablemente?

Es necesaria una profunda reforma (o mejor dicho: una refundación) porque el sistema político-institucional de la Unión es incapaz de responder a las necesidades actuales y a los retos del futuro. Existe un riesgo real de parálisis según avanzamos rápidamente hacia una ampliación que cambiará drásticamente no sólo el perfil geopolítico, sino también los métodos de trabajo de la Unión.

¿Qué papel deberían tener las entidades regionales en la Unión Europea?

En mi opinión, las regiones con poderes legislativos deberían participar en el proceso de toma de decisiones cada vez que sus competencias se vean afectadas. Esta participación debería organizarse en primer lugar a nivel de los Estados miembros; a nivel de la Unión esta participación podría organizarse dentro del Comité de Regiones.

Usted pertenece al Comité Económico y Social, un organismo que no es suficientemente conocido por la ciudadanía. ¿Qué aportaciones está realizando a la Convención sobre el Futuro de Europa?

El Comité Económico y Social es –como el Comité de las Regiones– principalmente una institución consultiva para el Parlamento Europeo, el Consejo de Ministros y la Co-



Thomas Jansen, vicepresidente del Comité Ejecutivo del MEI.

misión; su objetivo es continuar defendiendo las posiciones comunes de los diversos componentes de la sociedad civil organizada gracias al constante esfuerzo que desarrolla hasta lograr el consenso entre ellos. El CES abarca la subsidiariedad social y funcional y tiene una relación de complementariedad con el Comité de las Regiones, que abarca la subsidiariedad política y territorial. Cada uno de los Comités tiene sus propios objetos de consulta y una importancia específica e inconfundible para la ciudadanía, a cuyo interés y beneficio dedican todos sus esfuerzos políticos. La ciudadanía es dependiente del marco político de las comunidades, regiones o ciudades en las que vive. Pero también necesita el marco social o comunitario representado por organizaciones, asociaciones y sindicatos. Este estado de cosas está convenientemente reflejado en la paridad de tratamiento de que disfrutaban los dos organismos en el seno de la UE. Por ello, la participación paralela de la sociedad civil y de las autoridades regionales en la opinión y formación de las políticas de la UE tiene sentido como medio de obtención de un gobierno óptimo, ya que estas dos dimensiones se complementan y enriquecen la una a la otra.

THOMAS JANSEN

Estudió Ciencias Políticas, Sociología e Historia Moderna en las Universidades de Bonn y Munich, obteniendo después su doctorado. Actualmente es vicepresidente del MEI, organización de la que fue también secretario general. Desde noviembre del año 2000 es jefe de Gabinete del presidente del Comité Económico y Social. Ha publicado numerosos artículos y ensayos sobre relaciones internacionales e integración europea.

Parte hartu zuten euskotarren omenez, «Contubernio de Munich» delakoaren 40. urteurrenean

1962ko ekainaren 5etik 8a bitarteko egunek erabat aldatu zuten Francoren erregimenaren aurkako oposizioa. Egun haietan, München, lehendabizikoz elkartu ziren Espainia barruan nahiz kanpoan ziren oposizio-gileak. Bai tokia eta bai eguna berariaz aukeratu zituzten. Izan ere, Europar Mugimendua ekainaren 7 eta 8 haietan Bavariako hiriburuan egitekoa zen bere IV. Biltzarra, Europako Erkidego Politikoari buruzkoa.

Los primeros días de junio de 1962 marcaron un antes y un después en la oposición al régimen franquista. Entonces se citaron en Munich, por vez primera, los opositores a la dictadura del interior y del exilio. Tanto el lugar como la fecha no fueron elegidos al azar, ya que los días 7 y 8 el Movimiento Europeo celebraba en la capital bávara su IV Congreso, cita que se dedicaría a debatir sobre la Comunidad Política Europea. Este encuentro, denominado "Contubernio de Munich" por el régimen franquista, fue, según afirma Javier Tusell en su obra La oposición democrática al franquismo, "el acontecimiento quizá más relevante y, desde luego, más público en la vida de la oposición democrática, desde mediados de la década de los cincuenta, y el que producirá tal conmoción que se le puede considerar como determinante de una nueva fase en su historia". Cuarenta años después, Europako Mugimenduen Euskal Kontseilua-Consejo Vasco del Movimiento

Europeo (EMEK/CVME) realizó en la Diputación Foral de Gipuzkoa un homenaje a los vascos que asistieron al "Contubernio".

El Salón del Trono de la Diputación acogió a un centenar de personalidades del mundo político, cultural y económico, así como a los participantes en Munich y a sus familiares. Con este acto, el EMEK/CVME trató de recordar el destacado papel jugado por aquellas personas, así como la decisiva colaboración que prestó el Movimiento Europeo y, especialmente, su secretario general, Robert Van Schendel, a la primera reunión de los opositores a la dictadura precedentes del exilio y del interior.

En palabras del presidente del EMEK/CVME, José María González Zorrilla, "la oposición reunida en Munich se convirtió en el único portavoz legítimo frente a los intentos de Franco de romper su aislamiento internacional, defendiendo un claro mensaje ante la Europa democrática:



Los participantes en el "Contubernio de Munich" y sus familiares en el homenaje que el EMEK/CVME les rindió en la Diputación Foral de Gipuzkoa.

ningún país privado de libertad podría adherirse a la Comunidad, que ya había aprobado en enero de ese mismo año el informe Birkelbach que señalaba las condiciones democráticas necesarias para el ingreso de un país en la CEE”.

Según el informe Birkelbach, “la garantía de la existencia de una forma de Estado democrática, en el sentido de una organización política liberal, es una condición para la adhesión. Los Estados cuyos gobiernos no tienen una legitimación democrática y cuyos pueblos no participan en las decisiones del gobierno ni directamente, ni por representantes elegidos libremente, no pueden pretender ser admitidos en el círculo de los pueblos que forman las Comunidades Europeas”.

«Aurrerantzean, Munichen bildutako oposizioa izan zen eledun legitimo bakarra Europan, Francok bere nazioarteko bakartzea hausteko egindako saioen aurrean».
José María González Zorrilla

Memoria histórica

Con objeto de recordar el significado del “Contubernio de Munich”, participaron en el homenaje José Vidal-Beneyto, Carlos María Bru, Fernando Álvarez de Miranda, Xabier Etxebarria, Julio Jauregui y Santiago Alonso.

José Vidal-Beneyto, director del Colegio de Altos Estudios Europeos de París y uno de los cuatro organizadores del encuentro de Munich, hizo hincapié en el hecho de que el llamado “Contubernio” fue una respuesta global al régimen franquista, ya que en Munich “las fuerzas internas de oposición y las fuerzas históricas externas de oposición encontraron un lugar de diálogo”. Para Vidal-Beneyto 1962 es una fecha muy importante, ya que si bien “el franquismo trata de institucionalizarse y legitimarse exteriormente, la oposición también lo consigue”.

Carlos María Bru, vicepresidente adjunto al Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME), recordó en su intervención que durante el Congreso de Munich se trató de cuestiones como los principios democráticos, la dignidad humana, el sufragio universal para el Parlamento Europeo o el gobierno europeo, temas todos presentes en el informe Birkelbach. Así, según Bru,

Europako Mugimenduaren Euskal Kontseiluak Municheko parte-hartzaileek jokatutako paper garrantzitsua gogorarazi zuen, bai eta Europar Mugimenduak elkartze hura egin zedin emandako laguntza erabakigarria ere.

todos los que fueron a Munich “empujamos para que la Unión Europea sea un espacio social, de libertades y de democracia”.

Por otro lado, Fernando Álvarez de Miranda, presidente de honor del CFEME, recordó en su intervención que los vascos han sido uno de los pilares del europeísmo, participando en el Congreso de La Haya que dio origen al Movimiento Europeo, en la fundación del CFEME, para la que cedieron la sede del Gobierno Vasco en el exilio o en el “Contubernio”.

Para Álvarez de Miranda, de Munich salió la reconciliación que se había negado, puesto que Franco deseaba mantener la división y la idea de la existencia de dos bandos. Así, “Munich fue el acuerdo de la Concordia”.

Uno de los vascos que asistió a los actos de Munich, el abogado donostiarra Xabier Etxebarria, señaló que el encuentro dio una “oportunidad de conocerse y una forma de convivencia entre personas distintas” pero con un elemento común: sus ideas democráticas. Etxebarria recordó que Jean Monnet “se imaginó una Europa federal de con-



Carlos María Bru, José María González Zorrilla, Joaquín Villa, Fernando Álvarez de Miranda y José Vidal-Beneyto intervinieron durante el homenaje.

vivencia, respeto y sin guerras". Etxeberria finalizó su intervención afirmando que Europa se construye sobre la convivencia y el respeto a las minorías.

Como colofón del acto, los homenajeados recibieron una medalla conmemorativa de manos de los miembros de la Junta Directiva del EMEK/CVME y de varios representantes de la Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco. Joaquín Villa, primer teniente del diputado ge-

neral de Gipuzkoa, clausuró la jornada comentando la importante labor que realizaron hace cuarenta años los participantes en el "Contubernio de Munich", ya que, gracias a ellos y a muchos otros, se crearon foros de diálogo para restablecer la democracia. Finalmente, Villa alabó la trayectoria del EMEK/CVME, entidad que en 50 años de historia ha sabido aglutinar a personas de muy diversas tendencias, pero con dos principios comunes: la democracia y Europa.

Julio Jauregui, el participante más joven del "Contubernio de Munich", leyó durante el homenaje que el EMEK/CVME brindó a los asistentes a aquel encuentro el texto que presentamos a continuación.

Munich, 1962

En aquella reunión de Munich en la que coincidieron políticos del exilio y del interior de la Península Ibérica, vuelve a mi memoria cómo antes de iniciar nuestros trabajos, un reducido grupo del PNV asistió a misa en la capilla lateral de la Catedral de Munich. Oficiaba el sacerdote D. Alberto Onaindia, a primera hora de la mañana de un día de primavera con sol y viento. Pedíamos a Jaungoikoa que iluminase nuestra labor.

¿Qué pretendíamos? Fundamentalmente cuatro cosas:

- El restablecimiento de la democracia.
- El incorporarnos a Europa.
- El respeto de la voluntad del pueblo vasco
- El apoyo de las grandes fuerzas políticas europeas.

Todo ello se consiguió en aquel encuentro.

Transcurridos cuarenta años cabe preguntarse si nuestros propósitos se vieron cumplidos con el transcurrir del tiempo y la lucha de los hombres en el quehacer político.

Hoy, la democracia es una realidad, estamos incorporados a la Unión Europea y el pueblo vasco se autogobierna. Mas somos conscientes de que todo no es tal y como lo anhelábamos.

Nuestra Europa es imperfecta, débil en muchos aspectos. Estamos en vías de dotarla de una Constitución.

¿Será ésta el reflejo de una auténtica voluntad política? ¿Sabremos plasmar el principio de subsidiariedad? ¿Tiene lógica una Presidencia semestral? Concluyo: ¿No nos quedaremos a medio camino?

Respecto a la democracia en el Reino de España caben también serios interrogantes. ¿Es útil el Senado en su configuración actual? ¿Tiene sentido el Tribunal Constitucional con su composición presente? ¿Está debidamente reflejada en la Constitución la plurinacionalidad del Reino?

Nos parece vislumbrar un temor a cualquier cambio. ¿Es esto positivo?

Finalmente, sobre el respeto a la voluntad del pueblo vasco, me parece inútil ahondar en un asunto tan candente en el que obviamente no se es capaz de formular y

consensuar un modelo de convivencia amable para todos.

¿Qué alternativa se nos ofrece? La de siempre para los vascos, la tenacidad, el esfuerzo cotidiano, el no caer en la desesperanza. Me pregunto si no será oportuno un nuevo Munich para, al igual que en el primero, abrir puertas de confianza y de trabajo en común. También esta vez, no me cabe duda, nos hará falta la luz y la ayuda de Jaungoikoa.

Julio Jauregui,
participante en el "Contubernio de Munich"



Postal enviada por Julio Jauregui desde Munich el 5-6-1962.

Kiotoko Protokoloan zehaztutakoa baino % 10 gehiago isurtzen du Euskal Autonomia Erkidegoak, gas kutsagarrietatik

Eusko Autonomia Erkidegoan, 18 milioi tona gas kutsagarri isurtzen dira urtero, Kiotoko Protokoloan proposatutakoa baino % 10 gehiago. Gogoan izango dizunez, protokolo hartan zehaztuta zegoen herrialde garatuek, 2008-2012 aldian, % 52 murriztuko zituztela berotegi efektua eragiten duten sei gasen isurketak (gizakiek egindako isurketak), 1990ekoekin alderatuta. Gaur egun, Euskal Autonomia Erkidegoak duela hamar urte baino % 25 gehiago isurtzen du gas kutsagarrietatik. Horietatik % 4 nitrogeno oxidoa dira, industria kimikoei isuria; % 11, metanoa, gehienbat etxeko eta hiriko zaborretan sortzen den gasa; eta gainerako % 85ak, karbono dioxidoa, ibilgailuek isuria.

El Parlamento Vasco crea un foro de debate sobre el futuro de Europa

La Comisión de Asuntos europeos del Parlamento Vasco ha creado una ponencia en la que se recogerán las aportaciones de distintos ámbitos de la sociedad vasca sobre el futuro de Europa, de cara a su posterior presentación en el marco de la Convención. Dicha ponencia está presidida por Xabier Ormaetxea y en ella participan Luke Uribe Etxebarria (PNV), Carmelo Barrio (PP), Jesús Loza (PSE), Gorka Knörr (EA), Josu Urrutikoetxea (Batasuna) y Oscar Matute (IU). En este foro, con el que la Cámara vasca pretende aportar su propia visión a la Convención europea, se analizarán, entre otros temas, el encaje jurídico del concierto económico, la pacificación o el euskera.

Europak baimendu egin ditu Bizkaiko Badia proiekturako Eusko Jaurlaritzak emandako laguntzak

Europar Batzordeak argi berdea eman dio Eusko Jaurlaritzak Bizkaiko Badia proiektuari eman asmo zion 52,3 milioi euroko laguntzari. Energia sortzeko azpiegitura bat da proiektu hori, eta garrantzi estrategikoa du Euskadirentzat. Europar Batzordearen ustez, proiektu horrek inguru horretako energiaren eta gasaren produktioa eta banaketa hobetzen lagunduko du, kontuan izanik Euskadi urrun dagoela gasa penintsulan sartzen den tokietatik. Abantaila horiek, eta azpiegitura hori abian jartzeak barne produktu gordinean eragin dezakeen hazkundeak, berdindu egingen dute, Europar Batzordearen iritzi, laguntza horiek emateak dakarren lehiaketa distortsioa. Beraz, Europar Batasuneko legediarekin bateragarri direla josten du.

Euskadi es la primera comunidad europea en aprobar su "Estrategia de Desarrollo Sostenible"

El Gobierno Vasco ha aprobado recientemente su "Estrategia de Desarrollo Sostenible", un programa pionero en Europa con el que se planificará la política ambiental que van a desarrollar las instituciones vascas durante las próximas dos décadas. Mejorar la legislación vigente y corresponsabilizar a la ciudadanía, administración y empresas para que modifiquen sus comportamientos en favor del Medio Ambiente son algunas de las directrices que impulsará esta Estrategia, que aboga asimismo por la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en materia medioambiental. Según explicó el consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente,

Sabin Intxaurrea, este programa "nos coloca en esa senda hacia la sostenibilidad, nos pone con las tareas hechas de cara a la Cumbre de Johannesburgo y tiene que servirnos como elemento de referencia para saber si estamos cumpliendo los compromisos previstos en este programa marco ambiental".

Avances en materia social y laboral durante la presidencia española de la UE

El impulso de las políticas activas de empleo conseguido en el Consejo de Barcelona y el refuerzo tanto de la cohesión social, como de la Estrategia Comunitaria de Empleo, son algunos de los avances obtenidos durante la presidencia española de la Unión Europea. Además de estos logros, el Gobierno español destaca, en su balance, la adopción de una directiva comunitaria sobre disposiciones mínimas de seguridad relativas a la exposición de trabajadores a los riesgos de agentes físicos.

El Ejecutivo español considera, asimismo, que se han cumplido los acuerdos del Consejo de Laeken en materia de seguridad social para los trabajadores emigrantes y se congratula del acuerdo alcanzado para la modificación de la directiva referente a la igualdad entre hombres y mujeres que ahora incluirá expresamente la protección frente al acoso sexual.

Europar Konstituzioaren lehenengo proiektua, 2003ko udaberrirako

Europar Batasunak Konstituzio testuaren lehenengo proiektua izango du 2003ko udaberrian, Europar Batasunak Europaren etorkizunari buruzko Konbentzioan duen ordezkari-zako buruak, Iñigo Méndez de Vigok, uztaillean iragarri zuenez. Eurodiputatuaren arabera, Kon-

bentzioan herritarrek Konstituzioa egiteari buruz egindako eskaera eta iritziak zirriborro batean jasoko dira, aurtengo urrian, eta sei hilabetez perfektionatu-ko dira, 2003ko martxoa arte, Europar Batasuneko lehendakaritza Greziak duen aldirian. Hiru hilabete geroago, Konstituzioaren lehenengo proiektua aurkeztuko zaio Europar Kontseiluari.

Advierten del riesgo de inestabilidad si se retrasan las adhesiones a la UE

El previsible retraso del proceso de ampliación de la UE –las negociaciones con los países candidatos deberían estar concluidas a finales de este año, lo que no parece probable– ha generado ya un debate sobre sus posibles consecuencias. De hecho, en la Conferencia Europea de la Ampliación de la UE, celebrada a principios del pasado mes de junio en Sevilla, ya se advirtió de que un eventual aplazamiento de las adhesiones conllevaría un "riesgo claro" de inestabilidad política en los países aspirantes, especialmente en los de la Europa del Este. Según explicó el presidente del Consejo Europeo de Acción Humanitaria y Cooperación, David Balsa, un retraso en la firma del Tratado de Adhesión podría provocar "un repliegue nacionalista en los países del Este de Europa y la subida al gobierno de partidos de corte nacional populista que pueden provocar una gran inestabilidad en Europa".

En la citada Conferencia se puso de manifiesto asimismo la necesidad de que las nuevas adhesiones no conlleven una reducción de las actuales ayudas de la UE, ya que, según Balsa, "no se puede permitir, bajo ningún concepto, que la ampliación se haga recortando ayudas a los nuevos socios".

Desde Aushwitz a Yenin pasando por aquí

Cuando atravesamos la entrada al Campo de Concentración de Aushwitz la voz ronca de nuestro guía tradujo las palabras que, a modo de bienvenida, coronaban la puerta principal: *Arbeit Macht Frei* ("El trabajo os hará libres"). Y resumió que la ansiada libertad para las "apenas" 20.000 personas que aquel recinto podía alojar, lejos de las 200.000 de Treblinka o Birkenau, consistía en el derecho a salir incinerados por las chimeneas de los dos "pequeños" hornos que "limpiaban" los restos de los judíos, polacos e "insurgentes" gasificados en una pequeña cámara para unas 400 personas, improvisada en un viejo polvorín cercano al campo.

Evidentemente los más de 4 millones de judíos supusieron la mayor parte de los exterminados por los nazis; pero —continuaba nuestro guía— a ellos se sumaron un buen número de polacos, rusos, alemanes y hasta un buen puñado de republicanos españoles, que no compartían las ideas de "modernidad" del tercer Reich.

El guía ponía especial atención en los avances tecnológicos logrados en los más de 4 años que Aushwitz duró, exportando las tecnologías al resto de campos. "Aunque la existencia de estos campos y sus prácticas eran conocidas por los aliados mucho antes de la caída del Reich, la pasividad y desinformación de la opinión pública contribuyó a que cientos de miles de seres humanos no logran salvarse en el último año", terminó nuestro guía.

Estos comentarios hicieron reflexionar al grupo del Colegio de Ingenieros que realizaba la visita. La indiferencia e incredulidad también son responsables en los genocidios.

A la salida del Campo un rabino perfectamente ataviado, con varios guardaespaldas alrededor, ponía cara de circunstancias mientras leíamos en la prensa del día como los tanques y excavadoras judías destruían las viviendas palestinas de Yenin, en esa labor de exterminio de palestinos que practican algunos descendientes de los pocos supervivientes de aquellos campos de exterminio pues, al parecer, van dejando de necesitar la mano de obra de los "esclavos" palestinos, que viven en los guetos de Cisjordania y Gaza.

La historia es dura y lo peor es que se olvida con demasiada rapidez. También a los europeos se nos están olvidando estas salvajadas. Cerca de un 20% de austriacos, franceses holandeses... optan conscientemente por "alternativas" selectivas, que les liberen de posibles dificultades, como inseguridad y desempleo, en su sociedad de bienestar.

La realidad es que la "banda de negros, árabes, sudacas y emigrantes de los países del este", como les califican de manera inhumana, son casi los únicos que están dispuestos a trabajar en las minas, agricultura, construcción y en los puestos más duros de nuestras empresas, por no destacar el campo de los servicios, donde desde los bares hasta los prostíbulos ocupan un papel destacado.

Nuestros jóvenes aspiran a puestos de otro rango en oficinas o empresas con calefacción y aire acondicionado olvidando las privaciones, porque nunca las han conocido, que seres semejantes a ellos han pasado en Europa y pasan en todos esos países del tercer mundo a donde, sin duda, quieren reenviarles los nuevos nazis "civilizados" de media Europa, que se ven de nuevo como salvadores de sus "patrias", o sea, de sus bolsillos.

No es casual que las estadísticas hablen del apoyo a estos nuevos nazis en los barrios más degradados de Marsella, París, Rotterdam, Viena... incluso por parte de emigrantes de segunda generación, que piensan que la desaparición de estos nuevos esclavos del siglo XXI les asegurará el puesto de trabajo y un mayor nivel de bienestar tanto para ellos como para sus hijos.

El segundo aspecto que destacan los nuevos fanáticos nazis es la tan cacareada inseguridad que, pese a que las estadísticas lo desmientan, achacan a los inmigrantes.

No puedo pasar por alto las palabras que hace unos meses pronunciaba el Doctor Juan Alfredo Pinto (Presidente del CINSET, Centro de Innovación de ACOPLY-

ME, Cepyme de Colombia y exviceministro de Desarrollo Económico del Gobierno colombiano):

"...Ollegar de una vez a la desdeñable condición de otros países industriales, donde la carencia de objetivo post-material y el hiperconsumo opacan los logros del progreso económico, hasta refundir el sentido vital de la existencia, llevándolos a una sociedad del rendimiento, donde



Puerta principal del Campo de Concentración de Aushwitz.



Nuestros jóvenes aspiran a puestos de otro rango en oficinas o empresas con calefacción y aire acondicionado, olvidando las privaciones.



no faltan la xenofobia y el rechazo a los aventajados mandrines "sudacas", esa minoría de inmigrantes que accede a la península para saquear joyas y monedas de bolsillos y armarios, objetos preciosos esos, acaso resultado de la fundición cientos de veces repetida de los metales que otra minoría dentro de los inmigrantes, mandrines del siglo XVI, llevaron de América para componer sus maltrechas economías familiares".



Decenas de inmigrantes extienden las manos solicitando comida.

La historia es dura y lo peor es que se olvida con demasiada rapidez.

Quizás si tomásemos conciencia de que la mayor parte de las riquezas (oro, plata, platino, níquel...) que disfrutamos los países "desarrollados" las hemos obtenido explotando y asesinando a los indígenas que habitan los guetos del "tercer mundo", no tendríamos tantos reparos en devolverles, al menos, la limosna del 0,7 % para conseguir

que descendiesen las miserias y la hambruna que asola sus países, evitándoles la necesidad de emigrar a esta vieja Europa que no encuentra mejor "solución final" que deportarlos a sus países de origen.

Si los indígenas de América, África y Asia deportasen a los europeos y sus descendientes (más de 500 millones) de las tierras que les robaron, sería realmente cuando Europa estaría "llena".

Eusebio Gainza
Vocal del EMEK/CVME

PÁGINAS WEB DE INTERÉS EUROPEO

Comisión Europea: http://europa.eu.int/comm/index_es.htm

Consejo de Europa: <http://www.coe.int>

Conclusiones de la Presidencia Española del Consejo Europeo de Sevilla: <http://ue.eu.int/newsroom>

Plan global para la lucha contra la inmigración ilegal: <http://www.guiafc.com/documentos/2002-C142-02.pdf>

La web de la Presidencia Española de la UE pasa el relevo a la danesa



La página web de la Presidencia Española de la Unión Europea (www.eu2002.es), que recibió más de 1.200.000 visitas durante el primer semestre del año, pasó a principios de julio el relevo al sitio de la Presidencia Danesa (www.eu2002.dk), que liderará los trabajos de los Quince hasta el próximo 31 de diciembre. El sitio "www.ue2002.es" permanece en la red, pero no recibe actualizaciones.

Europari buruzko argibidea Eusko Legebiltzarraren webgunean



Eusko Legebiltzarraren webgunean, "www.parlamento.euskadi.net" helbidean, bada Europari buruzko argibideen atal bat. Europaren etorkizunari buruzko Kontentzioaren inguruko hainbat eta hainbat esteka dituzu han, bai eta Europako gaiei buruzko beste hainbat esteka interesgarri ere

Iñaki Rica, director de Asuntos Europeos del Gobierno Vasco:

“Europa es en estos momentos el futuro inmediato de Euskadi”

El Premio de Investigación “Francisco Javier de Landaburu”, organizado por el EMEK/CVME, tenía como objetivo analizar las perspectivas de futuro del modelo federal de la UE. Como miembro del jurado, ¿qué consecuencias cree que puede tener la constitución de una Europa Federal en el ámbito político, económico y social?

La verdadera consecución de una Europa Federal con unas instituciones verdaderamente comunes, con un auténtico poder y donde los diferentes Pueblos de la Unión Europea estén debidamente representados, supondrá un auténtico cambio cualitativo en la percepción que los ciudadanos europeos tienen del proceso de integración europea y del protagonismo que la Unión Europea tiene en el contexto internacional, que hoy por hoy está dominado por la única potencia hegemónica existente. Pero para poder alcanzar dicho objetivo, sin duda alguna, los Estados miembros deben de aprender a primar los intereses europeos por encima de sus intereses estatales.

Los representantes de las Regiones con Competencias Legislativas (Reg-Leg) crearon el pasado mes de junio cuatro grupos de trabajo para seguir más de cerca los trabajos de la Convención Europea. Ésta es la primera vez que trabajan de forma conjunta en el ámbito de la UE con la única finalidad de defender sus intereses institucionales. ¿Cómo valora esta experiencia?

Valoramos muy positivamente el hecho de que las Regiones con Competencias Legislativas hayamos decidido trabajar de manera organizada y sistemática en la defensa de los intereses comunes, propios y específicos de nuestra condición como titulares de poderes legislativos. El trabajo conjunto no es tarea fácil, dado que si bien existe un objetivo común de querer participar más activamente en los procesos decisorios de la Unión, se plantean enfoques muy diferentes en cuanto a la manera de llevar a cabo ese objetivo, así como de las diferentes formas o mecanismos de participación que debemos crear o articular para lograrlo, dependiendo esencialmente de las relaciones que tienen estas Regiones con las instituciones centrales de sus respectivos Estados.

A Euskadi le encomendaron la redacción de un documento sobre la subsidiariedad teniendo en cuenta los tres niveles de Gobierno, es decir, la Unión Europea, los Estados miembros y las Reg-Leg. ¿Cuál es la esencia de dicho texto?

El texto sobre la subsidiariedad, que aún no ha sido redactado, contendrá 3 partes: la primera, relativa a la definición del principio de la subsidiariedad, en la que se pretende incluir a las Regiones con Competencias Legislativas junto a la Unión y los Estados miembros. Esta idea, si bien no va a ser tratada en principio en la Convención, consideramos que es de vital importancia para Euskadi. La segunda tratará

sobre la valoración del Protocolo sobre los principios de Subsidiariedad y Proporcionalidad. Este Protocolo, aprobado en el Tratado de Amsterdam, establece unas recomendaciones para la correcta aplicación de dichos principios por parte de las instituciones europeas. La valoración analizará principalmente sus efectos y carencias, así como la interpretación que realizan las instituciones de la Unión. La tercera parte hará referencia a la necesidad de que se creen mecanismos



Iñaki Rica, director de Asuntos Europeos del Gobierno Vasco.

para controlar la subsidiariedad: control político o judicial, ex-ante o ex-post a la entrada en vigor de la norma, instituciones u órganos que deben ejercer el control, sujetos legitimados para recurrir, en definitiva, todo lo relacionado con la defensa de nuestras competencias.

¿Qué otras propuestas defendieron en la Convención los pasados 24 y 25 de junio los presidentes de Toscana y Flandes, Claudio Martini y Patrick Dewael, respectivamente, en nombre de las Reg-Leg?

Patrick Dewael indicó tres vías posibles para asegurar un mayor protagonismo de las regiones en Europa: i) reforzar el CdR; ii) reconocimiento, por parte de los Gobiernos estatales, de la implicación de las Regiones en asuntos europeos y iii) reconocimiento directo del nivel regional por parte de las instituciones de la Unión. Defendió, tal y como propuso A. Lamassoure, la idea de crear un status de “socios de la Unión”, así como que las Regiones con Competencias Legislativas estén legitimados para acudir de forma individual al Tribunal de Justicia Europeo.

Claudio Martini, por su parte, criticó que la representación de las regiones con competencias legislativas se lleve a cabo exclusivamente a través del Comité de las Regiones. Asimismo, subrayó la contradicción existente, ya que mientras la Unión Europea ignora oficialmente a las regiones y entidades locales en el proceso decisorio comunitario, éstos son responsables de la ejecución de las políticas comunitarias.



En el ecuador de la Convención Europea ¿qué balance hace de los avances logrados y de su metodología de trabajo? ¿Cree que los Gobiernos aceptarán las propuestas que surjan de ese foro de debate?

Primeramente quisiera señalar la importancia que ha tenido para el proceso de integración europea la puesta en marcha de un instrumento de trabajo, de un método de trabajo, como es éste de la Convención Europea, que aglutina a una gran parte de la sociedad europea y que va más allá de la mera técnica intergubernamental que tan malos frutos ha dado a la hora de intentar acercar Europa al ciudadano de a pie. Aunque sólo fuera por esta razón, el paso que se ha dado es muy importante y seguramente será utilizado en futuras reformas. Creo que será a partir de las vacaciones estivales donde veremos lo innovador de este método, especialmente en su fase final allá por el mes de diciembre, y si de verdad los miembros de la Convención son lo suficientemente valientes para proponer ideas que vayan más allá de los intereses egoístas de los Estados miembros.

El último eurobarómetro publicado revela que la Convención Europea es “relativamente poco conocida” por los ciudadanos. ¿Qué iniciativas ha puesto en marcha el Gobierno Vasco para difundir los trabajos de la Convención?

El propio proceso de integración europea no es ciertamente del todo conocido por la gran masa de la ciudadanía europea. Sin embargo, en los últimos años, yo me atrevería a decir desde aproximadamente el año 1995, la Unión Europea ha hecho grandes esfuerzos por acercarse al ciudadano. Sus decisiones son más transparentes y casi automáticamente pueden ser consultadas gracias a la inestimable ayuda de Internet. A pesar de ello, Bruselas se encuentra lejos de Euskadi y la conciencia de la gente es que lo que allí pasa no llega a afectarnos, salvo que hablemos como en los últimos meses de la reforma de la futura Política Agrícola Común o la futura Política Pesquera Común. En definitiva, que a la ciudadanía de Euskadi tenemos que enseñarle desde la propia escuela la razón de la existencia del proyecto de Unión Europea y los muchos logros que gracias a ella estamos consiguiendo. Ésta es la manera de pensar del Gobierno Vasco y los futuros contenidos educativos espero que vayan en este sentido. Sinceramente creo que ésta es la mejor manera de difundir lo positivo de Europa y que cale en la gente.

Lo que sí obtiene un gran respaldo por parte de la población europea es la redacción de una Constitución. ¿Qué consecuencias cree que tendrá respecto al cumplimiento de las directivas o tratados europeos la adopción de un texto constitucional?

Siempre que el proceso en el que estamos inmersos sea capaz de guardar los equilibrios con los que la Unión Europea se ha venido haciendo hasta nuestros días, la adopción

de un texto constitucional más claro que los actuales textos vigentes servirá de referente a la ciudadanía europea a la hora de encarar Europa como un proceso necesario e ilusionante.

¿Qué perspectivas tiene Euskadi a medio o largo plazo en su relación con las instituciones europeas?

Sin tener que mirar a medio o largo plazo, Europa es el futuro inmediato de Euskadi en estos momentos. Si tenemos en cuenta que más del 70% de la normativa que se da en Euskadi viene impuesta directa o indirectamente desde instancias comunitarias, es lógico pensar que Euskadi quiere y debe ser un actor de primera fila en este proceso. Y esto no debe ser visto como una reivindicación caprichosa de este Gobierno. Desde mi punto de vista, el Gobierno Vasco no sólo tiene el derecho, sino especialmente el deber, de exigir esa relación directa con aquellas instancias donde se adoptan decisiones que afectan a toda la ciudadanía de Euskadi y en los sectores y materias más diversos.

La mayor afluencia de inmigrantes o la pérdida de ayudas europeas son algunas de las incertidumbres que suscita la futura ampliación de la UE. ¿Cree que Euskadi tiene algo que temer en este sentido?

El hecho de que en Euskadi, y hablo de una manera general, la gente no tenga que emigrar a la búsqueda de un trabajo, sino que, más bien al contrario, existan puestos de trabajo sin cubrir por falta de mano de obra especializada, que la gente cuente con una sanidad y una educación punteras en el contexto europeo es sinónimo de alegría para mí. Que por haber alcanzado una media de producción y bienestar superior a la media europea dejemos de percibir ayudas europeas, todo esto me indica que las cosas funcionan en Euskadi. Sin embargo, el que a nosotros las cosas nos vayan bien no nos puede hacer olvidar que el concepto de solidaridad hacia los otros Pueblos de Europa tiene que ser uno de los requisitos principales de la Europa que entre todos estamos construyendo.

¿Qué competencias y limitaciones cree que debe tener el presidente de la UE?

La existencia de un presidente “estable” y no meramente “ocasional” de la UE mejorará, sin duda alguna, la percepción y la comprensión que el ciudadano tiene sobre Europa. El presidente de Europa tiene que ser alguien conocido para la gran masa de gente. Y qué mejor para ello que este presidente sea elegido por la propia ciudadanía. Si el ciudadano tiene la posibilidad de identificar un proyecto con una cara, estoy convencido de que habremos dado un paso hacia delante muy importante. Es obvio que el presidente del que hablo no es un superpresidente con capacidad para hacer y deshacer a su libre albedrío. Las instituciones comunitarias con una exquisita representación de todos los Pueblos de Europa son igualmente necesarias.

Miembros de la Asamblea del Consejo Vasco del Movimiento Europeo

Partidos Políticos

Eusko Alderdi Jeltzalea/Partido Nacionalista Vasco (EAJ/PNV)
Partido Popular (PP)
Partido Socialista de Euskadi/Euskadiko Ezkerra (PSE-EE)
Eusko Alkartasuna (EA)
Izquierda Unida/Euskal Berdeak (IU-EB)
Unidad Alavesa (UA)

Sindicatos y Organizaciones Empresariales

Comisiones Obreras (CC.OO)
Euskal Nekazarien Batasuna (ENBA) Euskal Herriko Nekazarien
Elkartea/Unión de Ganaderos y Agricultores Vascos (EHNE-UGAV)
Eusko Langileen Alkartasuna (ELA)
Unión General de Trabajadores de Euskadi (UGT)

Asociaciones

Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao
Asociación Cámara de Comercio Británica
Real Sociedad Bascongada de Amigos del País
Sociedad de Ciencias Aranzadi
Ateneo Guipuzcoano
Res Pública
Fundación Europa de los Pueblos. Fundación Vasca.
Asociación Cultural Eurocampus
Asociación Cultural 9 de Mayo
Asociación Europa Nuestra Aventura
Asociación de Periodistas de Bizkaia
LEIA CDT

Colegios Profesionales

Colegio Vasco de Economistas
Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Álava
Ilustre Colegio de Abogados de Álava
Ilustre Colegio de Abogados de Gipuzkoa
Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia
Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales
de Bizkaia
Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras
de Guipúzcoa
Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras de Bizkaia

Instituciones y Universidades

Diputación Foral de Álava
Diputación Foral de Bizkaia
Ayuntamiento de Bilbao
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Ayuntamiento de Amorebieta Etxano
Ayuntamiento de Bermeo
Ayuntamiento de Elgoibar
Ayuntamiento de Gernika Lumo
Ayuntamiento de Hondarribia
Ayuntamiento de Irún
Ayuntamiento de Mungia
Ayuntamiento de Oñati
Ayuntamiento de Zumarraga
EUEDEL
EMAKUNDE
Universidad de Deusto
E.U.E. Empresariales
Escuela Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Navarra
Centro Asociado de la UNED en Bergara
Centro Asociado de la UNED en Bizkaia
Centro Asociado de la UNED en Vitoria-Gasteiz

Miembros de Honor

Imanol Bolinaga Bengoa
Ramón de Agesta
Iñaki de Rentería
Gonzalo Nardiz
Eduardo Vallejo de Olejua

Miembros Individuales

Andoni Esparza
Xabier Echeberria
Joaquín Giménez
Julio Jauregui
José María Losa Ciganda
Javier Moraza
Ibon Navascués
Iñaki de Zubimendi



EUROPAKO MUGIMENDUAREN
EUSKAL KONTSEILUA
CONSEJO VASCO
DEL MOVIMIENTO EUROPEO